



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INEM José Celestino Mutis

Competencias que inspiran, éxito que transforma

Alvaro Lozano Ospina
Rector

Armenia Quindío
2025



Tabla de contenido

Presentación del documento.....	6
Identificación de la institución	7
Caracterización de la Institución Educativa.....	9
Políticas de calidad y mejoramiento continuo	12
Identidad institucional	12
Símbolos institucionales	12
Justificación	14
1. Gestión Directiva	15
1.1 Horizonte institucional	15
Misión	15
Visión	15
Filosofía	15
Principios institucionales.....	16
Valores.....	17
Objetivos.....	18
Política de Inclusión	19
Clima institucional.....	23
Cultura institucional	24
Perfiles.....	25
Estructura organizacional	27
1.2 Gestión Estratégica	27
Consejo Directivo.....	28
Consejo Académico.....	29
Rector	30
El personero estudiantil	31
Contralor estudiantil.....	31
Consejo Estudiantil	32
El consejo de Padres.....	33
Comisión de Evaluación y Promoción	34
Comité De Convivencia escolar.....	35
Comité de inclusión	35



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Comité De Alimentación Escolar y de seguimiento al PAE (Programa de Alimentación Escolar)	36
Comité de seguimiento al ausentismo y deserción escolar	37
Manual de convivencia	38
1.3 Relaciones con el Contexto	38
El sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.....	40
2. Gestión Académica.....	41
2.1 Referentes de la calidad educativa	41
2.2 Modelo Pedagógico – Estrategia Pedagógica Institucional	42
2.3 Currículo	44
Elementos del currículo	45
Características básicas del currículo	47
2.4 Plan De Estudios	48
1. Nivel de Preescolar: Transición	48
2. Básica Primaria (Grados 1-5)	48
3. Básica Secundaria (Grados 6-9)	49
4. Educación Media Académica y técnica (Grados 10-11).....	49
5. Modelos educativos flexibles (primaria)	49
6. Educación de Jóvenes y Adultos	50
Énfasis en competencias.....	50
Planes de área.....	54
Proyectos pedagógicos transversales.....	54
Cátedras obligatorias.....	57
2.5 Jornada escolar	58
2.6 Proyección a la comunidad	59
Modelos educativos flexibles	59
Modelo Pedagógico Pensar.....	59
Programa de Educación para Adultos: Herencia del Saber	60
2.7 Educación Inicial.....	61
Transiciones armónicas.....	61
2.8 Ambientes de aprendizaje	67
2.9 Estrategias de tareas escolares	67
2.10 Seguimiento a la asistencia.....	67



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

2.11	La evaluación y Uso pedagógico de los resultados	68
2.11.1	La	evaluación 68
2.11.2	Uso pedagógico de los resultados	70
2.12	Atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la política de inclusión educativa	73
	Evaluación de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, con barreras para el aprendizaje, estudiantes con talento y excepcionalidad	74
2.13	Integración de la Estrategia SCHOLA en el PEI	75
2.13	Sistema institucional De Evaluación SIEE	76
2.14	Articulaciones	77
	Propósitos de la Educación Media Académica y Técnica	77
	Formación en Educación Media Académica	78
	Formación en Educación Media Técnica	80
2.15	Seguimiento a egresados	84
3.	Gestión administrativa y financiera	86
3.1	Organigrama	86
3.2	Administración De Recursos	89
3.2.1	Racionalización, previsión, consecución y ejecución de los recursos didácticos físicos y financieros.	89
3.2.2	Mantenimiento de equipos	94
3.2.3	Matricula	95
3.2.4	Estrategias de apoyo a población (acceso permanencia y acogida)	97
3.2.5 Boletines	100
3.2.6	Gestión de archivo	102
3.3	Talento Humano	103
3.3.1	Proceso de Selección y Capacitación del Personal	105
3.3.2	Propuesta de Capacitación para el Talento Humano	106
3.3.3	Estrategias de Evaluación del desempeño del Talento Humano	108
3.3.4	Mediación de Conflictos	



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

.....	109
3.3.5 Manual de Funciones	
.....	110
4. Gestión a la comunidad	112
4.1 Servicio social Estudiantil	112
Proyectos Escolares institucionales en los que se puede realizar el SSEO:	
.....	112
4.2 Educación Inclusiva	113
4.3 Gestión del Riesgo	114
4.4 Proyecto de Vida	115
4.5 Alianzas con el Sector	116
La institución cuenta con las siguientes alianzas	117
4.6 Escuela de Familia	118



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Presentación del documento

El Proyecto Educativo institucional (PEI) del establecimiento educativo INEM José Celestino Mutis se ha venido construyendo con la participación de toda la comunidad educativa, estableciendo los parámetros acordes con la ley y teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de la comunidad tanto a nivel educativo, económico y cultural.

El PEI tiene en cuenta las actividades de aprendizaje, las administrativas, la comunidad educativa, articulación con otras entidades y los proyectos de innovación. Además, se tiene en cuenta el desarrollo de las clases, asignación de horarios, entre otras.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Identificación de la institución

Entidad Territorial: Municipio de Armenia

Código DANE: 890000464-3

Nombre Institución Educativa: Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Departamento: Quindío

Municipio: Armenia

Dirección: Carrera 19 Calle 9 Norte Esquina.

Zona: Urbana

Nombre Del Rector: Álvaro Lozano Ospina

Títulos Académicos: Licenciado en Pedagogía Reeducativa, Especialista en Gerencia de instituciones Educativas y Especialista en Gerencia Educativa con énfasis en gestión de proyectos

Correo electrónico: lozanoalvaro616@gmail.com

Correo electrónico institucional: inem@tic.edu.co - ieinem@semarmenia.gov.co

Página Web: <https://inemarmenia.edu.co/>

Resolución de reconocimiento oficial: Resolución N° 0337 del 16/04/2004 expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia.

Modalidades: Académica y Técnica

- Académica: Ciencias Naturales
- Técnicas: Comercio y finanzas, Diseño Arquitectónico, Electricidad y Electrónica.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Educación formal por ciclos:

- Ciclo 2: 9 estudiantes
- Ciclo 3: 10 estudiantes
- Ciclo 4: 24 estudiantes
- Ciclo 5: 48 estudiantes

Modelos educativos flexibles, Aceleración del aprendizaje y Pensar



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Caracterización de la Institución Educativa

La institución educativa INEM José Celestino Mutis es una institución educativa pública ubicada en la Carrera 19 con Calle 10N esquina, en la ciudad de Armenia, cerca del barrio Yulima. Se localiza en una zona urbana con acceso a servicios públicos e infraestructura educativa adecuada, y pertenece a la comuna 10. Atiende estudiantes en jornada única, provenientes de todos los sectores de la ciudad (norte, sur, oriente y occidente), así como de municipios cercanos como Calarcá, Circasia, Montenegro y Salento, pertenecientes a estratos socioeconómicos del 1 al 6.

El contexto sociocultural de la institución se caracteriza por una significativa diversidad en las estructuras familiares. Se encuentran familias nucleares, monoparentales con jefatura femenina en su mayoría, extensas con la convivencia de varios miembros como abuelos, nietos y tíos, y familias reconstituidas. Además, la comunidad educativa incluye familias procedentes de departamentos como Tolima, Cundinamarca y Valle del Cauca, así como de países como Venezuela, lo que enriquece la dinámica intercultural de la institución. La mayoría de los estudiantes son mestizos, aunque también hay presencia de población afrodescendiente e indígena.

Armenia, ciudad en la que se ubica el colegio, posee una rica tradición cultural influenciada por la colonización antioqueña y la cultura cafetera, elementos que la institución educativa promueve activamente a través de proyectos y actividades escolares que fortalecen la identidad local. Asimismo, la institución mantiene relaciones con diversas organizaciones sociales y culturales del entorno, como juntas de acción comunal, agrupaciones deportivas y musicales, incluyendo la banda municipal y departamental, instituciones de educación superior, la Alcaldía y la Gobernación.

La institución educativa cuenta con una sede separada en dos espacios independientes. El primero acoge los grados de transición a tercero de primaria, mientras que el segundo alberga los grados de tercero a quinto, así como toda la educación secundaria, media técnica y media académica. Esta estructura organizativa permite una atención diferenciada según las etapas del desarrollo escolar.

La institución ofrece varias modalidades educativas flexibles, dirigidas a atender las necesidades específicas de distintos grupos poblacionales. Una de ellas es el programa de educación para adultos *Herencia del Saber*, modalidad semipresencial que se desarrolla los martes y sábados. Está dirigido a jóvenes y adultos que por diferentes razones han desertado o no han ingresado al sistema educativo formal. El programa busca fortalecer competencias básicas en lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y ciudadanía, mediante planes de estudio y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

metodologías adaptadas a las características del desarrollo personal y al contexto sociocultural de los estudiantes, con horarios flexibles, según los lineamientos del Ministerio de Educación.

Otro modelo implementado es el de *Aceleración del Aprendizaje*, destinado a estudiantes entre 10 y 15 años que presentan extraedad, es decir, que tienen un desfase de dos o más años entre su edad y el grado escolar correspondiente. Este modelo permite avanzar varios grados en un solo año mediante proyectos interdisciplinarios centrados en el estudiante, con el objetivo de fortalecer competencias básicas y restablecer su confianza en sí mismos y en su proceso de aprendizaje, favoreciendo su permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, se aplica el modelo pedagógico *Pensar*, desarrollado por CORPOEDUCACIÓN, el cual está dirigido a jóvenes en extraedad que cursan los ciclos I, II y III, correspondientes a los grados sexto a undécimo. Esta propuesta educativa se articula en torno a tres ejes fundamentales: disposición al aprendizaje, que proporciona herramientas que facilitan el proceso formativo; apropiación conceptual, centrada en los campos del saber definidos por la normativa nacional; y habilidades investigativas, que fortalecen los procesos cognitivos y procedimentales necesarios para la continuidad educativa.

En el nivel de media técnica, el colegio ofrece especialidades en convenio con el SENA en las áreas de Comercio y Finanzas, Diseño Arquitectónico y Electricidad y Electrónica, lo que permite articular la formación académica con la preparación para el mundo laboral.

Dentro del contexto institucional, se han identificado diversas problemáticas asociadas a la convivencia escolar y al bienestar emocional de los estudiantes. A través de caracterizaciones, atenciones individuales y encuestas aplicadas por entidades externas, se han detectado situaciones como consumo de sustancias psicoactivas, depresión, ansiedad, estrés, bullying y sexting. Estas situaciones son atendidas mediante estrategias de prevención y promoción psicosocial que buscan fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.

La comunidad educativa se caracteriza por una diversidad étnica, conformada principalmente por población mestiza, con presencia de comunidades afrodescendientes en un 1.8% de la población e indígenas con un 1.3% de la población en menor proporción. Esta pluralidad cultural enriquece los procesos educativos y fomenta el respeto por la diferencia y la inclusión.

En cuanto al estrato socioeconómico, la mayoría de las familias pertenecen a los estratos 1 con 35% de representación, estrato 2 con el 13% y estrato 3 con un porcentaje del 27%, lo que refleja condiciones económicas limitadas y un acceso restringido a recursos tecnológicos, conectividad y servicios complementarios para el desarrollo integral de los estudiantes. Este contexto incide directamente en los



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

procesos de aprendizaje, la asistencia regular a clase y la participación en actividades extracurriculares. Tenemos 17% de estrato 4, 7% de estrato 5 y 1% de estrato 6.

Los núcleos familiares predominantes son las familias monoparentales, con una alta presencia de madres cabeza de hogar con un 40% de la población. También se identifican casos de familias extensas con un porcentaje del 20% de la población, en las que los abuelos o tíos asumen el rol de cuidadores principales debido a factores como migración, desempleo o situaciones de vulnerabilidad. Seguidas por la familia nuclear con un 25%, luego monoparentales con jefatura paterna un 4% y 4% de familias reconstituidas. Es importante mencionar que el 1% de los estudiantes viven en familias tutoras o sustitutas. El resto de la población viven solos o no hay claridad del tipo de familia.

Varios estudiantes y sus familias son beneficiarios de programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como el programa de Alimentación Escolar, Hogares Comunitarios, Familias en Acción y acompañamiento psicosocial. Estos apoyos resultan fundamentales para suplir necesidades básicas y fortalecer el entorno familiar y social de los menores.

Adicionalmente, se ha identificado un solo caso de embarazo en la adolescencia dentro de la comunidad, lo que representa el 0.1% de la población.

En resumen, la comunidad educativa presenta características socioeconómicas que requieren un abordaje integral y sensible por parte de los actores institucionales, con el fin de garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente a las realidades de sus estudiantes.

Al INEM, asisten estudiantes de los sectores del norte, sur, occidente, oriente y centro de la ciudad, además tenemos estudiantes de algunos municipios como Calarcá, Circasia, Montenegro y Salento. Es de anotar que la mayoría de los estudiantes viven en casa propia. La ocupación de los padres de familia o acudientes guarda relación con el estrato socio económico: Profesionales, tecnólogos, técnicos, propietarios, empleados públicos, empresarios, empleados del sector privado, trabajadores oficiales, amas de casa, madres cabeza de hogar y empleados de servicios generales.

Sus ingresos los obtienen de su trabajo o de remesas del exterior. Un gran número de estudiantes viven con sus abuelos o parientes lejanos o cercanos que en nada benefician su crecimiento personal. Otros viven con madres cabeza de hogar. Además, Encontramos padres con un nivel educativo básico y algunos con un nivel alto o superior. La Educación colombiana les permite tener acceso a la educación a distancia o semestral izada, tal como lo ofrece el programa del INEM como es Herencia de Saber.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Políticas de calidad y mejoramiento continuo

La Institución Educativa INEM José Celestino Mutis de Armenia, Quindío comprometida con la formación integral de sus estudiantes, con un talento humano calificado y aplicando políticas de inclusión, busca brindarle a la comunidad educativa alta calidad académica y fomentar el desarrollo humano, del pensamiento y del lenguaje con proyección empresarial y/o profesional, llevando a la Institución a ejercer un liderazgo en la educación. Como parte de la ejecución de la política, se debe:

- Contar con un personal competente e idóneo.
- Aplicar un currículo de forma transversal (Académico y en Valores).
- Facilitar el proceso de Aprendizaje de Estudiantes con necesidades Especiales.
- Participar y sobresalir en las diferentes actividades Institucionales a nivel Municipal, Regional y Nacional.
- Desarrollar habilidades que le permitan al estudiante definir claramente sus proyectos de vida.
- Adquirir habilidades para el desarrollo del pensamiento y del lenguaje a través de la lectura.
- Alcanzar niveles superiores en los resultados de las pruebas externas aplicadas por el MEN

Identidad institucional

Símbolos institucionales

La bandera

El siguiente poema escrito por Luis Gerardo Zuluaga M. Exdibujante del Instituto, ilustra el significado de la bandera del INEM.

Mi bandera

Azul y blanco es el color de mi bandera, la bandera del claustro en que me educan los hombres y mujeres del mañana.

Es todo un símbolo cuando orgullosa ondea en el aire su azul un cielo nos recuerda, horizonte sin límites ni dudas, plenitud de esperanza y optimismo, en un futuro hermoso y promisorio.

Nos recuerda también las fuentes y ríos en que se baña en ideas el cerebro para fluir con fuerza el pensamiento.

Es, no cabe duda, el azul de mi bandera. Y es su blanco pureza reflejada de juventudes cargadas de ideales; serenidad y paz, grandes virtudes que harán de Colombia un pueblo grande, ejemplo ante el mundo que nos mira y al final como premio nos admira. Ese es el blanco candor de mi



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

bandera.

Y al mirarla moviéndose en el aire, con alegre sonrisa yo me digo :ese gran bicolor es mi bandera.

Escudo

Tres elementos conforman el escudo distintivo de nuestro Institución Educativa. La integración de estos elementos simboliza la visión de nuestro centro educativo, el ideal es proyectar la Ciencia, la Cultura y la Tecnología a todas las regiones del país.



Himno

El Himno del Colegio fue escrito por el exalumno Leonardo García Parra, y la música fue compuesta por el Profesor Lucas Fabián Molano Torres, quien laboró en el Instituto como el Jefe de Departamento de Educación Estética.

CORO

Oh INEM José Celestino Mutis fruto de fe, amor y virtud.
Se escucha un canto a lo lejos,
¡Adelante!, feliz juventud.

I

Estudiar con gran dedicación esta lucha demuestra el valor de un joven que forja
el futuro, para lograr una patria mejor.

II

Por nombre lleva a un precursor, amante de la vida y el amor,
la Luna, el Sol y los Planetas, de la lucha y la investigación.

III

De la base de tu ideología, que es la diversificación,
en tu huerto fecundo florecen el progreso y la superación.

IV

Tu fértil tierra cafetera es un regalo celestial,
riega sobre tu alfombra verde

un dulce y claro manantial.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Justificación

La Ley 115 de 1994 en su artículo 5º define los fines de la educación como el desarrollo integral de la persona humana, la formación en valores ciudadanos, el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y la cultura, y la preparación para la vida democrática, productiva y responsable. Estos fines constituyen la base sobre la cual la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis construye su misión y orienta su proyecto pedagógico.

En concordancia con la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, el Proyecto Educativo institucional (PEI) se entiende como el instrumento de planificación estratégica y pedagógica que recoge la identidad, propósitos y horizontes de desarrollo de la institución. Su elaboración ha sido producto de una construcción colectiva, en la que han participado estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y demás actores educativos, garantizando su legitimidad y pertinencia contextual.

El PEI de la Institución se articula con los lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación, el Plan de Desarrollo Departamental del Quindío y el Plan de Desarrollo Municipal de Armenia, estableciendo compromisos claros en cuanto a cobertura con calidad, inclusión educativa, pertinencia formativa y fortalecimiento de competencias para la vida y el trabajo. A través de esta articulación, la institución busca ser parte activa del cumplimiento de las metas nacionales y territoriales en educación.

El proyecto institucional reconoce los desafíos del contexto actual: transformaciones sociales, tecnológicas, ambientales y culturales, y propone una respuesta educativa innovadora, inclusiva y orientada por principios de equidad, justicia y excelencia. La formación de los estudiantes se concibe como un proceso integral que potencia sus capacidades, fortalece su sentido ético y promueve su compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

Así, el PEI proyecta una visión compartida de futuro, en la que la institución educativa José Celestino Mutis se consolida como una institución líder en educación formal y para el trabajo, con altos estándares de calidad, que forma ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la transformación de su entorno.



1. Gestión Directiva

1.1 Horizonte institucional

Misión

La Institución Educativa INEM José Celestino Mutis de Armenia – Quindío es una entidad oficial de jornada única, comprometida con la formación integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, media académica y técnica, modelos flexibles y educación para adultos. Formando seres humanos competentes, con principios de inclusión, convivencia y responsabilidad; con una cultura participativa y respetuosa de la diversidad; a través de una educación de calidad enfocada en el Aprendizaje Basado en Competencias (ABC), que contribuya activamente a la construcción de una sociedad igualitaria, crítica, equitativa, científica, tecnológica y ambientalmente sostenible; alineada con las políticas educativas nacionales, departamentales y municipales.

Visión

Para el año 2028, la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis de Armenia – Quindío será reconocida a nivel local, regional y nacional por la excelencia de sus procesos pedagógicos y la calidad humana de su comunidad educativa; incluyente e innovadora, que ofrecerá una educación adaptativa y pertinente, respondiendo de manera efectiva a los cambios sociales, científicos, tecnológicos y ambientales del siglo XXI. Formará estudiantes autónomos, con pensamiento crítico, habilidades comunicativas, compromiso ambiental, espíritu emprendedor, con valores éticos, axiológicos y sociales capaces de construir sus proyectos de vida con responsabilidad social y de aportar significativamente al bienestar colectivo de su comunidad, su región y el país.

Filosofía

La filosofía de la institución educativa José Celestino Mutis se fundamenta en la convicción de que la educación es un proceso integral, dinámico y transformador, orientado a formar personas competentes, críticas, éticas y comprometidas con el bienestar de su comunidad y el desarrollo sostenible del entorno. Reconoce la diversidad como una riqueza y apuesta por la inclusión educativa como principio fundamental para garantizar la equidad en el acceso, permanencia y logro académico.



La institución asume la educación como un derecho universal y un deber social, que debe articular saberes, habilidades, valores y actitudes en un ambiente de respeto, diálogo y colaboración. Su práctica pedagógica se basa en el Aprendizaje Basado en Competencias (ABC), promoviendo la participación activa de todos los actores educativos y el uso responsable de los recursos tecnológicos y naturales.

De esta manera, la institución educativa José Celestino Mutis se concibe como un espacio formativo que potencia el desarrollo integral de cada estudiante, favoreciendo la construcción de su proyecto de vida, el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social y ambiental, en coherencia con los objetivos del sistema educativo nacional y las necesidades de la región.

Principios institucionales

1. **Inclusión y equidad:** Garantizar oportunidades educativas para toda la comunidad, respetando las diferencias individuales y culturales, promoviendo la participación plena y el sentido de pertenencia.
2. **Calidad y excelencia:** Fomentar procesos educativos que aseguren aprendizajes significativos, relevantes y pertinentes, con altos estándares académicos y éticos.
3. **Respeto y convivencia:** Construir una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la tolerancia, la paz y la resolución pacífica de conflictos.
4. **Formación integral:** Desarrollar en los estudiantes competencias cognitivas, pragmáticas, sociales, emocionales y éticas que les permitan ser ciudadanos responsables y comprometidos.
5. **Innovación y creatividad:** Impulsar metodologías pedagógicas innovadoras, el uso adecuado de tecnologías y el pensamiento crítico para enfrentar los retos del siglo XXI.
6. **Responsabilidad social y ambiental:** Promover la conciencia, el compromiso y la acción para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.
7. **Participación comunitaria:** Fomentar la participación activa de la comunidad educativa y sus entornos en el proceso formativo y en la toma de decisiones institucionales.



Valores

En el marco del PEI de la institución educativa José Celestino Mutis, se reconocen y promueven valores fundamentales que orientan la formación integral de los estudiantes y la convivencia dentro de la comunidad educativa. Estos valores se organizan en cuatro dimensiones (personal, ética, sociocultural y ambiental), y constituyen referentes para la toma de decisiones, el desarrollo de la identidad institucional y el ejercicio de la ciudadanía desde una perspectiva incluyente, crítica y transformadora.

Valores personales

Respeto

Se reconoce y valora la dignidad, las diferencias y los derechos de todas las personas, promoviendo una convivencia pacífica y empática.

Responsabilidad

Se actúa con compromiso, cumplimiento y conciencia sobre las consecuencias de las decisiones individuales y colectivas.

Honestidad

Se promueve la verdad y la coherencia entre el pensar, el decir y el actuar, obrando siempre por lo justo y lo correcto.

Autonomía

Se impulsa el desarrollo de la capacidad para actuar con pensamiento crítico, ética y responsabilidad en la toma de decisiones.

Valores éticos o morales

Solidaridad

Se fomenta el trabajo colaborativo, la ayuda mutua y el compromiso con el bienestar de los demás, especialmente de quienes más lo necesitan.

Equidad

Se garantiza la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las particularidades de cada estudiante, brindando apoyos diferenciados que les permitan aprender y participar en condiciones justas.

Justicia

Se orientan las acciones hacia un trato imparcial, en el marco del respeto por los derechos humanos y la construcción de una sociedad más incluyente.

Valores socioculturales

Compromiso con el aprendizaje



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Se reconoce y valora el esfuerzo, la perseverancia y la búsqueda constante de superación personal, académica y social.

Identidad institucional

Se promueve el orgullo por pertenecer al INEM José Celestino Mutis, fomentando el cuidado de su legado y la proyección responsable de su misión.

Diversidad cultural

Se valoran las diferencias culturales de los miembros de la comunidad educativa, reconociendo las manifestaciones propias de las personas y sus contextos.

Valor ambiental

Conciencia ambiental

Se asume una actitud activa frente a la protección del entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles desde la escuela y hacia la comunidad.

Objetivos

Contribuir a la formación de ciudadanos íntegros, competentes, críticos y comprometidos con la transformación social, mediante un Proyecto Educativo institucional que responda a los fines de la educación colombiana, los principios constitucionales, y que promueva una cultura democrática, inclusiva, pacífica y sostenible, enmarcada en el enfoque pedagógico Aprendizaje Basado en Competencias (ABC) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que garantizan la participación, el aprendizaje significativo y el reconocimiento de la diversidad.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la calidad educativa a través de prácticas pedagógicas innovadoras, el uso pertinente de tecnologías, y la implementación de metodologías activas centradas en el desarrollo de competencias.
2. Reducir la deserción escolar y mejorar los índices de retención, promoción y desempeño académico, tanto en evaluaciones internas como externas.
3. Desarrollar procesos formativos integrales que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía, la convivencia, la ética y la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, desde una educación adaptativa y significativa.
4. Diseñar e implementar proyectos pedagógicos que articulen la escuela con el entorno local, regional y nacional, integrando la diversidad sociocultural y fomentando el sentido de pertenencia, la participación ciudadana y la responsabilidad ambiental.
5. Cumplir y contextualizar los lineamientos establecidos en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1075 de 2015 y demás disposiciones legales, garantizando la pertinencia, equidad y sostenibilidad de la gestión



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

institucional.

Política de Inclusión

Teniendo en cuenta la política de inclusión con el lineamiento del decreto 1421 del 2017, refiere como la inclusión es un proceso mas no un resultado, que se constituye en la eliminación de barreras educativas.

En nuestra institución a través del *Servicio de Apoyo* se establece una ruta de atención encaminada hacia el logro de procesos, que garanticen una mayor participación de toda la comunidad educativa, donde se implementa el respeto a la diversidad y la aceptación por la diferencia.

La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber:

1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
2. La no discriminación.
3. La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.
5. La igualdad de oportunidades.
6. La accesibilidad.
7. La igualdad entre el hombre y la mujer.
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Estrategias de aplicación de inclusión educativa para la atención en el derecho a la educación para la población diversa.

1. **Accesibilidad:** medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2. **Acceso a la educación para las personas con discapacidad:** proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.
3. **Acciones afirmativas:** conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: “políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan”. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.
4. **Ajustes razonables:** son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.
5. **Currículo flexible:** es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.
6. **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):** diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

7. **Educación inclusiva:** es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.
8. **Esquema de atención educativa:** son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.
9. **Estudiante con discapacidad:** persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.
10. **Permanencia educativa para las personas con discapacidad:** comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.
11. **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
 Armenia – Quindío
 Nit 800171497-1 DANE 163001001325
 E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

Ruta de atención

RUTA DE ATENCIÓN ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD



Tomado de [PEI 2024.pdf - Google Drive](#)

Registro de atención estudiantes con necesidades educativas especiales 2020-2025

2020	PANDEMIA
Discapacidad Intelectual	33
Discapacidad Psicosocial	9
Trastorno de Aprendizaje	24
Discapacidad Física	2
Discapacidad Múltiple	0
Síndrome Down	0
Autismo	3
TOTAL	71

2021	
Discapacidad Intelectual	28
Discapacidad Psicosocial	14
Discapacidad Física	3
Discapacidad Múltiple	2



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Síndrome Down	0
Autismo	5
TOTAL	52

2022

Discapacidad Intelectual	15
Discapacidad Psicosocial	17
Discapacidad Física	1
Discapacidad Múltiple	0
Síndrome Down	0
Autismo	
TOTAL	33

2023

Discapacidad Intelectual	15
Discapacidad Intelectual Sabatino	8
Discapacidad psicosocial	3
Discapacidad Física	1
Discapacidad Múltiple	0
Síndrome Down	0
Autismo	2
TOTAL	29

2024

Discapacidad Intelectual	27
Discapacidad Intelectual Sabatino	6
Discapacidad Física	2
Discapacidad Múltiple	0
Síndrome Down	2
Autismo	7
TOTAL	44

2025

Discapacidad Intelectual	16
Discapacidad Intelectual Sabatino	3
Discapacidad Física	1
Discapacidad Múltiple	1
Síndrome Down	1
Autismo	9
TOTAL	31

Clima institucional

Objetivo del clima institucional:

Fortalecer un entorno escolar armónico, respetuoso, participativo y colaborativo,



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

que favorezca el bienestar, la inclusión, la comunicación efectiva y el desarrollo personal y profesional de todos los miembros de la comunidad educativa.

Estrategias para fortalecer el clima institucional:

1. Espacios de escucha activa y participación
 - Implementar encuestas, buzones de sugerencias y reuniones por niveles para conocer percepciones y propuestas de mejora.
 - Garantizar canales de comunicación abiertos y horizontales entre directivos, docentes, estudiantes y familias.
2. Fortalecimiento del sentido de pertenencia
 - Promover campañas de identidad institucional y actividades culturales, deportivas y recreativas que celebren lo que nos une.
 - Estimular la apropiación del PEI y el compromiso con los valores institucionales.
3. Gestión de la convivencia escolar
 - Aplicar protocolos claros para la resolución pacífica de conflictos.
 - Fortalecer los comités de convivencia, mediación escolar y liderazgo estudiantil.
4. Reconocimiento y motivación del talento humano
 - Establecer mecanismos de reconocimiento a buenas prácticas pedagógicas, liderazgo y trabajo en equipo.
 - Promover el bienestar laboral mediante jornadas de integración, autocuidado y desarrollo profesional.
5. Ambientes escolares saludables e inclusivos
 - Asegurar espacios físicos limpios, seguros y adecuados para el aprendizaje.
 - Garantizar condiciones de respeto, equidad y diversidad en todos los procesos escolares.
6. Liderazgo pedagógico participativo
 - Promover una gestión democrática en la toma de decisiones, con el acompañamiento activo de los equipos directivos.

Cultura institucional

La cultura institucional inemita es el conjunto de valores, normas, prácticas, creencias, símbolos y formas de relación que le dan identidad a la institución y guían la manera en que sus miembros piensan, sienten, actúan y se relacionan. Esta cultura se vive y se construye a diario en las aulas, pasillos, reuniones, celebraciones y decisiones que configuran el ser y el quehacer de nuestra comunidad educativa.



Características de la cultura institucional INEMITA:

1. Cultura del respeto y la inclusión
 - Se reconoce la diversidad como riqueza.
 - Se promueve el trato digno, la equidad y la participación de todos los actores.
2. Cultura del aprendizaje con sentido
 - Se valora el conocimiento como herramienta de transformación personal y social.
 - Se aplican prácticas pedagógicas centradas en el estudiante, basadas en el DUA y la pedagogía ABC.
3. Cultura del diálogo y la convivencia
 - Se prioriza la comunicación asertiva, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.
 - Se construyen relaciones basadas en la confianza, el cuidado y la empatía.
4. Cultura del compromiso y la corresponsabilidad
 - Todos los miembros de la comunidad educativa asumen un rol activo en la formación integral de los estudiantes.
 - Se fomenta el trabajo colaborativo, la responsabilidad y la participación democrática.
5. Cultura de la mejora continua
 - Se promueve la autoevaluación, la reflexión pedagógica y el aprendizaje institucional permanente.
 - Se fortalecen las capacidades del talento humano para alcanzar la calidad educativa.

Perfiles

Los siguientes perfiles definen el ideal de ser humano que buscamos formar y consolidar en cada integrante de nuestra comunidad educativa. Estos perfiles se construyen desde el compromiso ético, la corresponsabilidad, la formación integral y el respeto por la diversidad, en coherencia con el enfoque DUA y el enfoque pedagógico ABC.

Perfil del Directivo Docente

El directivo docente inemita es un líder pedagógico que:

- Promueve una gestión participativa, democrática e incluyente.
- Toma decisiones basadas en principios éticos, justicia y equidad.
- Acompaña y orienta los procesos académicos con visión pedagógica, innovación y responsabilidad.
- Fomenta un ambiente de trabajo armónico, respetuoso y colaborativo.
- Promueve la actualización profesional permanente y el trabajo en equipo.
- Garantiza la implementación del PEI con enfoque inclusivo, pertinente y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028
contextualizado.

Perfil del Docente

El docente inemita es un facilitador del aprendizaje que:

- Aplica estrategias flexibles y accesibles, basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje. (DUA)
- Enseña desde el enfoque de competencias, reconociendo las capacidades y ritmos de aprendizaje de sus estudiantes.
- Actúa con ética, empatía, compromiso social y sentido crítico.
- Promueve la participación, la creatividad, el pensamiento reflexivo y el trabajo colaborativo.
- Valora la diversidad y atiende a las necesidades educativas con respeto, cuidado y profesionalismo.
- Es un agente de cambio y mejora continua en la calidad educativa.

Perfil del Estudiante

El estudiante inemita es un ciudadano en formación integral que:

- Participa activamente en su proceso de aprendizaje, con autonomía, responsabilidad y esfuerzo.
- Valora la diversidad, practica la inclusión, la empatía y la convivencia pacífica.
- Desarrolla habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales y tecnológicas.
- Asume su proyecto de vida con sentido crítico, ético y solidario.
- Es competente para aprender, emprender, resolver problemas y transformar su entorno.
- Promueve el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.

Perfil del Padre, Madre o Acudiente

El padre, madre o acudiente inemita es un aliado educativo fundamental que:

- Participa activamente en la vida escolar de sus hijos e hijas.
- Apoya los procesos académicos, formativos y emocionales en casa y en la institución.
- Se comunica de manera respetuosa y constructiva con el personal educativo.
- Refuerza en el hogar los valores institucionales y los principios de convivencia.
- Promueve la autonomía, el compromiso y la disciplina positiva.
- Es corresponsable en la formación integral de sus hijos(as).

Perfil del Personal Administrativo

El personal administrativo inemita es un servidor público ético y comprometido que:

- Cumple con responsabilidad, eficiencia y amabilidad sus funciones.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Brinda atención respetuosa y oportuna a toda la comunidad educativa.
- Colabora con los procesos académicos y administrativos de forma organizada.
- Promueve el trabajo en equipo, la buena comunicación y la cultura del servicio.
- Se compromete con el mejoramiento institucional y el bienestar común.

Estructura organizacional

La estructura organizacional de la institución educativa INEM José Celestino Mutis constituye el andamiaje que permite la articulación efectiva de los diferentes actores, roles, procesos y niveles de decisión, en concordancia con los fines de la educación definidos por la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y las políticas educativas nacionales y territoriales. Este apartado presenta la configuración interna del plantel, incluyendo los órganos de dirección, coordinación, apoyo y participación, con el propósito de garantizar el funcionamiento armónico, democrático e incluyente de la institución, así como la implementación coherente del PEI en sus dimensiones pedagógica, administrativa y comunitaria.

1.2 Gestión Estratégica

La gestión estratégica es un enfoque sistemático y planificado para alcanzar los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional. A continuación, se presentan las características clave de la gestión estratégica:

Características:

1. Visión y misión claras: El PEI debe tener una visión y misión claras y compartidas por toda la comunidad educativa.
2. Análisis del entorno: Se debe realizar un análisis del entorno interno y externo para identificar oportunidades y amenazas.
3. Objetivos y metas: Se deben establecer objetivos y metas claras y medibles para el PEI.
4. Estrategias y acciones: Se deben desarrollar estrategias y acciones concretas para alcanzar los objetivos y metas.
5. Monitoreo y evaluación: Se debe realizar un monitoreo y evaluación continua del PEI para ajustar y mejorar las estrategias y acciones.
6. Participación y compromiso: La gestión estratégica debe involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres y directivos.
7. Flexibilidad y adaptabilidad: La gestión estratégica debe ser flexible y adaptable para responder a los cambios y desafíos que se presenten.

La gestión estratégica está orientada a:

1. Mejora de la calidad educativa: La gestión estratégica puede ayudar a mejorar la calidad educativa y alcanzar los objetivos del PEI.
2. Incremento de la eficiencia: La gestión estratégica puede ayudar a optimizar los



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

recursos y procesos, lo que puede incrementar la eficiencia y reducir costos.

3. Mejora de la toma de decisiones: La gestión estratégica puede ayudar a tomar decisiones informadas y basadas en evidencia, lo que puede mejorar la calidad de la educación.

La gestión estratégica en el Proyecto Educativo Institucional se enfoca en garantizar la calidad educativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este contexto, el Consejo Directivo y el Consejo Académico juegan un papel fundamental en la orientación y toma de decisiones pedagógicas y administrativas en cuanto a:

- Orientación y toma de decisiones: Estos consejos son responsables de orientar y tomar decisiones que impactan directamente en la calidad educativa.
- Articulación con el PEI: Su funcionamiento se articula con el Plan Educativo para asegurar que las acciones académicas respondan a los fines de la educación y al contexto institucional.
- Principios de participación democrática y mejoramiento: Estos consejos deben cumplir con los principios de participación democrática y mejoramiento continuo, lo que garantiza que las decisiones sean tomadas de manera colectiva y con el objetivo de mejorar la calidad educativa.
- Coherencia y consistencia: La articulación entre el PEI y el PMI Plan de Mejoramiento Institucional y los consejos Directivo y Académico es fundamental para garantizar la coherencia y consistencia en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones académicas.
- Mejora continua: La articulación y el cumplimiento de la normatividad permiten la mejora continua de la calidad educativa y el logro de los objetivos institucionales.

Según lo dispuesto en el mismo decreto, los órganos del Gobierno Escolar son:

Consejo Directivo

Es un órgano fundamental en la gestión estratégica del PEI, ya que garantiza la participación y representación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la gestión del proyecto educativo. Es un órgano de gobierno y decisión en el Proyecto Educativo Institucional. A continuación, se presentan la definición, conformación y funciones del Consejo Directivo:

Definición: El Consejo Directivo tiene como objetivo garantizar la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la gestión del PEI.

Conformación: El Consejo Directivo está conformado por:

- El rector o director del colegio (quien lo preside)
- Representantes de los docentes
- Representantes de los estudiantes
- Representantes de los padres de familia
- Otros miembros que determine la institución



Funciones:

- Tomar decisiones que impactan en la gestión del PEI y en la calidad educativa.
- Orientar y hacer y seguimiento al desarrollo del PEI, asegurando que se cumplan los objetivos y metas institucionales.
- Garantizar la participación y representación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la gestión del PEI.
- Aprobación de planes y programas educativos y administrativos: El Consejo Directivo aprueba los planes y programas que se desarrollan en el marco del PEI.

Consejo Académico

Definición:

El Consejo Académico es un órgano fundamental en la formación y la mejora continua de la institución educativa, ya que proporciona asesoramiento y apoyo en la toma de decisiones académicas y pedagógicas que impactan en la calidad educativa. Es un órgano colegiado que tiene como objetivo asesorar y apoyar en la toma de decisiones académicas y pedagógicas que impactan en la calidad educativa de la institución.

Conformación:

- El Consejo Académico está conformado por:
 - El rector (quien lo preside)
 - Coordinadores
 - Docentes representantes de cada área, preescolar, primaria, modelos educativos flexibles secundaria y media
 - Orientación Escolar
 - Profesional Servicio de apoyo
 - Docentes PTA (Programa Todos a Aprender)

Funciones:

- Asesorar en la toma de decisiones académicas y pedagógicas que impactan en la calidad educativa.
- Analizar y evaluar los resultados académicos y pedagógicos de la institución, identificando áreas de mejora.
- Participar en el desarrollo de planes y programas académicos que responden a los objetivos y metas institucionales.
- Promover la mejora continua de la calidad educativa, identificando oportunidades de mejora y proponiendo acciones para abordarlas, lo que permite a la institución adaptarse a los cambios y desafíos del entorno educativo.
- Garantía de la calidad educativa de la institución.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Tomar de decisiones informadas proporciona información y asesoramiento para la toma de decisiones informadas en el ámbito académico y pedagógico.
- Promover Mejora la mejora continua de la calidad educativa.

Rector

El rector juega un papel fundamental en la gestión estratégica del PEI, liderando y orientando la institución hacia el logro de sus objetivos y metas. Su rol es crucial para garantizar la calidad educativa y el mejoramiento continuo de la institución. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su rol:

Papel del Rector:

- Liderazgo: el líder de la institución educativa y tiene la responsabilidad de dirigir y orientar el PEI.
- Visión y misión: asegurar de que la institución tenga una visión y misión claras y compartidas por toda la comunidad educativa.
- Estrategia y planificación: desarrollar e implementar estrategias y planes para alcanzar los objetivos y metas del PEI.

Aspectos para el mejoramiento continuo:

- Monitoreo y evaluación: monitorear y evaluar continuamente el PEI para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias y planes según sea necesario.
- Innovación y mejora: fomentar una cultura de innovación y mejora continua en la institución, promoviendo la experimentación y la implementación de nuevas ideas y prácticas.
- Comunicación y colaboración: asegurar de que haya una comunicación efectiva y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa para garantizar que todos estén trabajando hacia los mismos objetivos.

Aspectos para la calidad educativa:

- Garantía de la calidad: debe asegurarse de que la institución cumpla con los estándares de calidad educativa establecidos por las autoridades competentes.
- Mejora de la enseñanza y el aprendizaje: promover la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje en la institución, apoyando a los docentes en su desarrollo profesional y asegurándose de que los estudiantes reciban una educación de alta calidad.
- Satisfacción de los estudiantes y la comunidad: asegurarse de que los estudiantes y la comunidad estén satisfechos con la educación que se ofrece en la institución.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

El personero estudiantil

El personero estudiantil juega un papel importante en la gestión estratégica del Proyecto Educativo Institucional de una institución educativa. Representando a los estudiantes y promoviendo su participación en la toma de decisiones y en la gestión de la institución A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su representación:

- Representación estudiantil: El personero estudiantil representa a los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión del PEI.
- Voz de los estudiantes: El personero estudiantil es la voz de los estudiantes en la institución, y debe asegurarse de que sus necesidades y preocupaciones sean escuchadas y atendidas.
- Participación en la toma de decisiones: El personero estudiantil participa en la toma de decisiones que afectan a los estudiantes y a la institución, y debe asegurarse de que las decisiones sean justas y equitativas.

Funciones del Personero Estudiantil:

- Promover la participación estudiantil de los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión del PEI.
- Defender los derechos estudiantiles de los estudiantes y asegurarse de que sean respetados y protegidos.
- Comunicar con la comunidad educativa incluyendo estudiantes, docentes y directivos, para asegurarse de que todos estén informados y involucrados en la gestión del PEI.

Importancia del Personero Estudiantil:

- Democratización de la institución, asegurándose de que los estudiantes tengan una voz y una participación activa en la toma de decisiones.
- Mejora de la calidad educativa identificando necesidades y preocupaciones de los estudiantes y trabajando para abordarlas.
- Desarrollo de liderazgo: y participación ciudadana, lo que puede beneficiar a los estudiantes y a la institución en general.

Contralor estudiantil.

El contralor estudiantil contribuye en la estrategia de gestión del Proyecto Educativo Institucional al supervisar y controlar los recursos y actividades de la institución. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su papel:

Funciones del Contralor Estudiantil



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Supervisar y controlar los recursos y actividades de la institución para asegurarse de que se estén utilizando de manera eficiente y efectiva.
- Evaluar el desempeño de la institución y reporta sus hallazgos a la comunidad educativa y a las autoridades competentes.
- Promover la transparencia en la gestión de la institución, asegurándose de que la información sea accesible y comprensible para todos.
- Prevenir irregularidades en la gestión de la institución, lo que ayuda a prevenir problemas y mejorar la calidad educativa.

Importancia del Contralor Estudiantil

- Garantía de la calidad: El contralor estudiantil contribuye a garantizar la calidad educativa al supervisar y controlar los recursos y actividades de la institución.
- Transparencia y rendición de cuentas: El contralor estudiantil promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de la institución, lo que ayuda a generar confianza en la comunidad educativa.
- Mejora continua: El contralor estudiantil puede identificar áreas de mejora y recomendar acciones para abordarlas, lo que contribuye a la mejora continua de la institución.
- Mejora de la gestión: El contralor estudiantil puede ayudar a mejorar la gestión de la institución al identificar y prevenir irregularidades y promover la transparencia.
- Incremento de la confianza: El contralor estudiantil puede ayudar a incrementar la confianza en la institución al promover la transparencia y la rendición de cuentas.
- Desarrollo de habilidades: El contralor estudiantil puede desarrollar habilidades de liderazgo, supervisión y evaluación, lo que puede beneficiar a los estudiantes y a la institución.

Consejo Estudiantil

En la gestión estratégica del PEI, el consejo estudiantil al representa a los estudiantes y promover su participación en la toma de decisiones y en la gestión de la institución. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su papel:

Funciones del Consejo Estudiantil

- Representar a los estudiantes: El Consejo Estudiantil representa a los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.
- Promover la participación estudiantil: El Consejo Estudiantil promueve la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Identificar necesidades y preocupaciones: El Consejo Estudiantil identifica las necesidades y preocupaciones de los estudiantes y trabaja para abordarlas.
- Comunicar con la comunidad educativa: El Consejo Estudiantil se comunica con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y directivos, para asegurarse de que todos estén informados y involucrados en la gestión de la institución.

Importancia del Consejo Estudiantil

- Democratización de la institución: contribuye a la democratización de la institución, asegurándose de que los estudiantes tengan una voz y una participación activa en la toma de decisiones.
- Mejora de la calidad educativa: El contribuir a la mejora de la calidad educativa, identificando necesidades y preocupaciones de los estudiantes y trabajando para abordarlas.
- Desarrollo de liderazgo: desarrollar habilidades de liderazgo y participación ciudadana en los estudiantes, lo que puede beneficiar a la institución en general.
- Mejora de la comunicación: mejorar la comunicación entre los estudiantes y la administración de la institución.
- Incremento de la participación: incrementar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.
- Desarrollo de habilidades desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo en los estudiantes.

El consejo de Padres

El Consejo de Padres es importante en la gestión estratégica del PEI al representar a los padres de familia y promover su participación en la toma de decisiones y en la gestión de la institución. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su papel:

Funciones del Consejo de Padres

- Representar a los padres familia en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.
- Promover la participación parental de los padres en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.
- Apoyar la educación de los estudiantes y trabaja para mejorar la calidad educativa.
- Comunicar con la comunidad educativa incluyendo padres, estudiantes, docentes y directivos, para asegurarse de que todos estén informados y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

involucrados en la gestión de la institución.

Importancia del Consejo de Padres

- Fortalecimiento de la relación escuela-familia lo que beneficia a los estudiantes y a la institución.
- Mejora de la calidad educativa identificando necesidades y preocupaciones de los padres y trabajando para abordarlas.
- Apoyo a los estudiantes en su desarrollo académico y personal, lo que puede mejorar su rendimiento y bienestar.
- Mejora de la comunicación entre los padres y la administración de la institución.
- Incremento de la participación en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo en los padres.

Comisión de Evaluación y Promoción

La Comisión de Evaluación y Promoción estrategia de gestión del PEI tiene la finalidad de evaluar y promover el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad educativa de la institución. A continuación, se presentan algunos aspectos claves:

Funciones de la Comisión de Evaluación y Promoción

- Evaluar el rendimiento académico: La Comisión de Evaluación y Promoción evalúa el rendimiento académico de los estudiantes y determina su promoción a grados superiores.
- Analizar resultados: La Comisión analiza los resultados de las evaluaciones y identifica áreas de mejora en la enseñanza y el aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de mejora: La Comisión desarrolla estrategias de mejora para abordar las áreas de debilidad identificadas en la evaluación.
- Promover la calidad educativa: La Comisión promueve la calidad educativa en la institución, asegurándose de que los estudiantes reciban una educación de alta calidad.
- Garantizar la calidad educativa en la institución, asegurándose de que los estudiantes cumplan con los estándares establecidos.
- Mejora continua en la enseñanza y el aprendizaje, beneficiando a los estudiantes y a la institución.
- Proporcionar información valiosa para la toma de decisiones informadas en la institución, lo que ayude a mejorar la calidad educativa.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al identificar áreas de debilidad y desarrollar estrategias de mejora.
- Incrementar la calidad educativa en la institución, lo que beneficia a los estudiantes y a la comunidad educativa en general.
- Desarrollar habilidades de evaluación y análisis en los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.

Comité De Convivencia escolar

El Comité de Convivencia escolar es importante en la estrategia de gestión del PEI al promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse de manera integral. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su papel:

Funciones del Comité de Convivencia

- Promover la convivencia escolar positiva, fomentando el respeto, la tolerancia y la inclusión entre los miembros de la comunidad educativa.
- Prevenir y resolver y resolver conflictos que puedan surgir en la institución, utilizando estrategias de mediación y resolución de conflictos.
 - Fomentar un ambiente escolar seguro, donde los estudiantes se sientan protegidos y apoyados.
 - Desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
- Contribuye a crear un ambiente escolar positivo, donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse de manera integral.
- Ayudar a prevenir conflictos y problemas de convivencia, lo que puede mejorar la calidad de vida de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, lo que es esencial para su desarrollo personal y académico.
- Mejorar convivencia escolar, lo que beneficia a los estudiantes y a la comunidad educativa en general.
- incrementar la seguridad en la institución, lo que es esencial para el bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos en los miembros de la comunidad educativa.

Comité de inclusión

El Comité de Inclusión es fundamental en la promoción de la inclusión y la equidad en la institución educativa, asegurándose de que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad y puedan alcanzar su máximo potencial. A continuación, se presentan algunos aspectos clave de su papel:



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Funciones del Comité de Inclusión

- Promover la inclusión y la equidad en la institución educativa, identificando y abordando barreras que puedan limitar el acceso a la educación de algunos estudiantes.
- Desarrollar estrategias de inclusión para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad.
- Apoyar a estudiantes con necesidades especiales: El Comité apoya a estudiantes con necesidades especiales, asegurándose de que reciban los recursos y servicios necesarios para alcanzar su máximo potencial.
- Fomentar la diversidad y la inclusión: El Comité fomenta la diversidad y la inclusión en la institución educativa, promoviendo un ambiente escolar positivo y respetuoso.

Importancia del Comité de Inclusión

- Contribuye a promover la inclusión y la equidad en la institución educativa, lo que es esencial para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad.
- Desarrolla habilidades de inclusión y diversidad en los miembros de la comunidad educativa.
- Mejora la calidad educativa al garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad.
- Promueve la inclusión y la equidad en la institución educativa, lo que beneficia a todos los estudiantes.
- Desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, como la empatía y el respeto por la diversidad.
- Mejorar el clima escolar, creando un ambiente positivo y respetuoso.

Beneficios del Comité de Inclusión

- Promueve la inclusión y la equidad en la institución educativa, lo que beneficia a todos los estudiantes.
- Desarrolla habilidades sociales en los estudiantes, como la empatía y el respeto por la diversidad.
- Contribuye a mejorar el clima escolar, creando un ambiente positivo y respetuoso.

Comité De Alimentación Escolar y de seguimiento al PAE (Programa de Alimentación Escolar)

Objetivo

- Fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

durante la planeación y ejecución del PAE, para así optimizar su operatividad y contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes.

Funciones del Comité de Alimentación Escolar

- Plantear acciones que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas con la comunidad educativa.
- Participar de la focalización de las niñas, niños y adolescentes titulares de derecho del PAE, según las directrices del Lineamiento Técnico Administrativo del Programa.
- Ser parte activa en los espacios de participación ciudadana y control social PAE.
- Socializar los resultados de la gestión hecha por el comité a la comunidad educativa al finalizar el año escolar.
- Realizar seguimiento a aspectos operativos, logísticos, pedagógicos y otros que se consideren necesarios.

Comité de seguimiento al ausentismo y deserción escolar

Funciones del comité de Ausentismo y Deserción escolar

- Diseñar estrategias que permitan determinar la inasistencia diaria de cada uno de los estudiantes de la institución
- Focalizar la población de ausentismo y deserción escolar para iniciar procesos de contacto. (Visita domiciliaria, llamadas telefónicas).
- Revisar periódicamente los registros de asistencia de cada uno de los grupos, con el ánimo de personalizar y cualificar el ausentismo.
- Indagar por los estudiantes que presentan reiteradas inasistencias no justificadas, con los directores de grupo, docentes, compañeros de grupo o familiares que estudien en el colegio.
- Acompañar a los directores de grupo donde se esté registrando alto ausentismo de estudiantes, en las acciones que permitan conocer sus causas
- Agendar y apoyarse de los funcionarios de la secretaria educación Municipal Mas Familias en Acción, en el desarrollo de talleres y visitas de Campo y otras actividades
- Realizar búsqueda Educativa en las zonas de mayor vulnerabilidad, con equipos institucionales.
- Evidenciar y registrar los motivos del Ausentismo escolar.
- Identificar y registrar los motivos de deserción o retiro.
- Socializar las experiencias exitosas con que cuente la institución educativa y que sirva de modelo a las otras.
- Socializar los resultados de la gestión hecha por el comité a la comunidad educativa al finalizar cada periodo escolar.
- Enviar informes periódicos a la Secretaría de Educación Municipal para el seguimiento y toma de decisiones ante las diferentes situaciones.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Manual de convivencia

EL Manual de Convivencia es un documento fundamental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que orienta la vida escolar y regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Su objetivo es garantizar una sana convivencia, promover la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad, y establecer los derechos, deberes y procedimientos necesarios para resolver conflictos de manera pacífica.

Características del Manual de Convivencia

- Instrumento pedagógico: El Manual de Convivencia es un instrumento educativo que busca promover la formación en valores y la autorregulación en los estudiantes.
- Normativo: Establece normas y procedimientos claros para regular las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Formativo: Busca promover el desarrollo personal y social de los estudiantes, y fomentar un ambiente escolar armónico y democrático.
- Participativo: Debe construirse de manera participativa, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Inclusivo: Refleja los principios de inclusión, equidad y respeto por la diversidad.

Finalidad del Manual de Convivencia

- No punitiva: La finalidad del Manual de Convivencia no es punitiva, sino educativa.
- Promover la autorregulación: Busca promover la autorregulación y el diálogo como herramientas para resolver conflictos y mejorar la convivencia.
- Formación en valores: Promueve la formación en valores como base del ambiente escolar armónico y democrático.

Importancia del Manual de Convivencia

- Garantiza una sana convivencia: El Manual de Convivencia garantiza una sana convivencia en la institución educativa, lo que es esencial para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.
- Promueve la inclusión y la equidad: Refleja los principios de inclusión y equidad, y busca promover un ambiente escolar justo y respetuoso.
- Fomenta la formación en valores: Promueve la formación en valores y la autorregulación en los estudiantes, lo que es esencial para su desarrollo personal y social.

1.3 Relaciones con el Contexto

La Institución Educativa INEM José Celestino Mutis reconoce que la educación no se desarrolla en aislamiento, sino en permanente diálogo con el contexto local, regional y nacional. Por ello, establece relaciones dinámicas y propositivas con su entorno, entendiendo que la escuela es también un agente de transformación social.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Estas relaciones buscan responder a las necesidades y potencialidades de la comunidad, promoviendo la pertinencia de la educación y el desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos competentes, críticos y comprometidos con su realidad.

Vínculos clave con el contexto:

1. Relación con el contexto social y comunitario

- Participación en iniciativas comunitarias, culturales y ambientales.
- Fortalecimiento de redes con Juntas de Acción Comunal, líderes barriales y organizaciones sociales del entorno.
- Acciones de impacto social desde proyectos pedagógicos integradores, enmarcados en los principios del DUA.

2. Relación con el contexto productivo y laboral

- Alianzas con el sector empresarial, técnico y tecnológico del departamento, orientadas a la formación por competencias laborales.
- Prácticas formativas, pasantías y articulación con instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Diseño de trayectorias educativas que preparen al estudiante para enfrentar retos reales del mundo del trabajo y del emprendimiento.

3. Relación con el contexto institucional y educativo

- Coordinación con entidades como la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, el MEN y otras instituciones del sistema educativo.
- Participación activa en programas nacionales como “Escuela de Familias”, “Evaluar para Avanzar”, “Todos a Aprender”, “RedPapaz”, entre otros.
- Trabajo conjunto con otras instituciones educativas de la región en redes de aprendizaje y calidad.

4. Relación con el contexto cultural y ambiental

- Promoción de la identidad regional, el respeto por el patrimonio y la diversidad cultural.
- Ejecución de proyectos ambientales escolares (PRAE) en articulación con entidades ambientales locales.
- Fomento de una cultura ecológica y de sostenibilidad con participación activa de los estudiantes.

Objetivo general

Fortalecer vínculos estratégicos y significativos con el entorno social, educativo, productivo y cultural, para enriquecer los procesos pedagógicos y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Estrategias destacadas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Consolidar convenios con universidades, empresas e instituciones para la articulación de la educación media con la educación superior y el empleo.
- Desarrollar proyectos pedagógicos contextualizados que promuevan el análisis crítico de la realidad local y regional.
- Establecer mesas de trabajo y diálogo permanente con familias, egresados, ONGs y actores comunitarios.
- Promover actividades extracurriculares (ferias, exposiciones, salidas pedagógicas, campañas ciudadanas) que fortalezcan el aprendizaje situado y la construcción de ciudadanía.

El sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

El SIEE del INEM es un componente integral del Proyecto Educativo Institucional que se fundamenta en valores institucionales como el respeto, la convivencia y la solidaridad. Este sistema se aplica a todos los niveles educativos ofrecidos por la institución, incluyendo preescolar, básica y media, así como a los modelos flexibles y la educación de adultos.

Características del SIEE

- Integral: El SIEE es un sistema integral que evalúa el desempeño de los estudiantes de manera holística.
- Fundamentado en valores: Se fundamenta en valores institucionales como el respeto, la convivencia y la solidaridad.
- Aplicación en todos los niveles: Se aplica a todos los niveles educativos ofrecidos por la institución.

Actualizaciones y ajustes

- Ajustes según la normativa: El SIEE se ajusta según la normativa vigente, incluyendo el Decreto 1290 de 2009 y el Decreto Reglamentario 1075 de 2015.
- Ajustes en respuesta a la pandemia: En el 2020, se realizó un ajuste en el SIEE en respuesta a la pandemia, y posteriormente se ajustó nuevamente en el 2024.
- Vigencia y acceso: El SIEE vigente se puede consultar en la página web institucional.

Importancia del SIEE

- Evaluación integral: El SIEE promueve una evaluación integral de los estudiantes, considerando sus habilidades y competencias en diferentes áreas.
- Mejora continua: El sistema permite la mejora continua de la calidad educativa y la toma de decisiones informadas.
- Transparencia y comunicación: El SIEE fomenta la transparencia y la comunicación entre los estudiantes, padres de familia y docentes.

Se puede consultar en la página web institucional: <https://inemarmenia.edu.co>



2. Gestión Académica

2.1 Referentes de la calidad educativa

La sociedad y la cultura están cambiando aceleradamente en todos los aspectos de la vida. Hoy día existe otro discurso sobre los aspectos culturales, económicos, sociales y políticos: la globalización, el pragmatismo, la pluralidad, la diversidad, la revolución del conocimiento, el esquema Estado-Nación han cambiado, y estos cambios han generado nuevos conceptos sobre el ser, los derechos humanos, la mujer, la sexualidad, la educación, la escuela.

A nivel del Quindío y de Armenia no podemos desconocer el impacto socioeconómico y cultural causado por el terremoto 1999 y más reciente, el confinamiento social provocado por la pandemia del Covid-19, que han acentuado en factores desfavorables para la educabilidad de los niños, niñas y jóvenes. factores sociales como el desempleo en la región, la disfuncionalidad familiar, la masificación de los medios de comunicación como la televisión y la internet al cual tienen acceso, en la mayoría de los casos sin ningún control parental gran parte de la población en edad escolar, el consumo de sustancias estupefacientes en los escolares, la prostitución juvenil, la delincuencia, entre otros, ha influenciado todos los aspectos de la vida regional y está marcando nuevos paradigmas en las costumbres, en los hábitos, en el trabajo, en el vocabulario, en las relaciones interpersonales, generando nuevas necesidades y expectativas de los habitantes.

La institución educativa no puede sustraerse a la realidad actual y, por lo tanto, no puede continuar educando con el mismo esquema de hace 30 años. Si bien es comprensible que algunos añoren aquellos días gloriosos y productivos que formaron generaciones exitosas, los tiempos han cambiado y, con ellos, las exigencias del entorno educativo. La educación debe transformarse; la institución educativa debe responder a las necesidades que exige el momento actual.

Desde la promulgación de la Ley General de Educación y la Ley 715 de 2001, hasta las reformas estructurales en materia curricular de los últimos años, se han modificado los paradigmas tradicionales respecto al componente pedagógico del currículo. Estas transformaciones responden a los nuevos parámetros contenidos en dichas normas y se han materializado a través de la construcción, revisión y ajuste permanente del Proyecto Educativo institucional (PEI.).

En este contexto, la incorporación de las nuevas tecnologías en la educación es fundamental. Herramientas como la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, y las plataformas de aprendizaje en línea han ampliado el acceso a la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

información y permitido experiencias de aprendizaje más interactivas y personalizadas. Estas tecnologías no solo facilitan la adquisición de conocimientos, sino que también fomentan habilidades digitales esenciales para el siglo XXI.

Asimismo, las nuevas necesidades sociales exigen una educación más inclusiva y equitativa. La diversidad cultural, las distintas capacidades de aprendizaje y las desigualdades socioeconómicas requieren enfoques pedagógicos que reconozcan y valoren estas diferencias.

La educación debe adaptarse para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito.

En respuesta a estos desafíos, han surgido nuevos modelos pedagógicos que promueven un aprendizaje más activo y centrado en el estudiante. Metodologías como el aprendizaje basado en competencias ABC, el enfoque STEAM entre otros, fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos de una sociedad en constante cambio.

Por tanto, es imperativo que la institución educativa evolucione y adopte estas innovaciones para ofrecer una educación de calidad que responda a las demandas del presente y del futuro.

2.2 Modelo Pedagógico – Estrategia Pedagógica Institucional

La institución educativa ha adoptado en su paradigma constructivista, el modelo pedagógico de Aprendizaje basado en competencias ABC que sitúa al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando la construcción activa y significativa del conocimiento. Este enfoque se basa en la premisa de que el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes relacionan la nueva información con sus conocimientos previos, haciéndola relevante y aplicable a contextos reales. La interacción social y la participación activa en experiencias de aprendizaje son fundamentales para el desarrollo de competencias esenciales para la vida y el trabajo.

Este modelo de aprendizaje basado en competencias enfatiza el desarrollo de habilidades prácticas y transferibles. Se centra en lo que los estudiantes son capaces de hacer con lo que saben, promoviendo un aprendizaje profundo y duradero. La *evaluación basada en evidencias* se alinea con esta perspectiva, utilizando instrumentos auténticos que reflejan situaciones del mundo real y permiten a los estudiantes demostrar sus competencias de manera tangible. Este tipo de evaluación se enfoca en la recopilación de evidencias del desempeño del estudiante, facilitando una retroalimentación significativa y orientada al mejoramiento continuo.

Además, la institución educativa reconoce la importancia de la transversalización



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

de competencias en el currículo. Este enfoque busca integrar competencias clave, como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la colaboración, en todas las áreas del conocimiento, promoviendo una educación más coherente y pertinente al contexto del estudiantado. La transversalidad facilita la conexión entre la formación teórica y la práctica, impulsando el trabajo colegiado docente y favoreciendo una práctica educativa más integrada y significativa. En este marco, se asume el currículo transversal como una propuesta articuladora del quehacer pedagógico que permite abordar de forma integral los desafíos sociales, culturales y ambientales del entorno, vinculando saberes, prácticas y valores desde una perspectiva holística e inclusiva.

La institución ha implementado estrategias para articular diversos componentes curriculares, orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Esto incluye la integración de referentes de calidad como los Estándares Básicos de Competencias (MEN, 2006), las Orientaciones Curriculares que direccionan el desarrollo disciplinar y metodológico, y la promoción de proyectos transversales que abordan temáticas como la educación ambiental, la ciudadanía, la convivencia escolar y la salud, entre otros. Programas como *Centros de interés*, *PTA FI 3.0* y la Jornada Única, fortalecen la propuesta curricular institucional desde una visión integral. La articulación de estos elementos con el currículo institucional, respetando la autonomía escolar, es fundamental para lograr un impacto significativo en la calidad educativa y su sostenibilidad en el tiempo.

Este proceso se enmarca en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), específicamente en su artículo 76, el cual establece que cada institución educativa debe diseñar y ejecutar su proyecto educativo institucional (PEI) de acuerdo con sus condiciones particulares y su contexto sociocultural, incluyendo el diseño curricular, el cual debe responder a los principios de integridad, pertinencia y flexibilidad.

Desde una perspectiva legal, el currículo debe ajustarse a la normativa nacional y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. En el plano filosófico, se sustenta en una visión humanista que considera al ser humano como centro del proceso educativo y promueve el desarrollo de su autonomía, ética y libertad. En el plano epistemológico, el currículo se estructura desde la integración de saberes y la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, coherente con las teorías constructivistas de autores como Jean Piaget y Lev Vygotsky, quienes plantean que el aprendizaje es un proceso de construcción interna influido por la interacción social.

Desde la mirada sociológica, se reconoce el papel de la escuela como agente de transformación social, en la que se deben promover valores de equidad, inclusión y participación democrática. En el enfoque psicológico, se considera el desarrollo integral del estudiante desde sus dimensiones cognitivas, emocionales, afectivas y sociales, retomando los aportes de autores como Jerome Bruner y David Ausubel,



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

quienes enfatizan la importancia del aprendizaje significativo y la estructura cognitiva del sujeto. Finalmente, desde el enfoque pedagógico, se retoma el modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, el cual permite una enseñanza centrada en el estudiante, promoviendo aprendizajes funcionales, contextualizados y transferibles.

En este marco, el desarrollo curricular debe ser dinámico, flexible y articulado con el entorno. Las consecuencias de esta fundamentación para el currículo incluyen la diversificación de metodologías, la incorporación de recursos pertinentes, la integración de saberes, y el fortalecimiento del rol activo del estudiante en su proceso formativo. El modelo pedagógico, en consecuencia, se transforma en una herramienta viva que guía el quehacer docente y la organización escolar, permitiendo procesos formativos más democráticos, contextualizados y pertinentes. Finalmente, el rol de los actores educativos es fundamental en el desarrollo de esta propuesta:

- El docente es mediador del conocimiento, diseñador de experiencias de aprendizaje significativas y facilitador del desarrollo de competencias.
- El estudiante es un sujeto activo, reflexivo, crítico y protagonista de su propio proceso formativo.
- La familia participa como aliada en el acompañamiento y seguimiento del proceso educativo.
- El directivo docente lidera procesos pedagógicos, gestiona recursos y garantiza las condiciones institucionales para el desarrollo curricular.
- La comunidad es parte del entorno educativo y contribuye a contextualizar el aprendizaje, fortalecer los proyectos transversales y enriquecer el PEI con una mirada situada.

2.3 Currículo

Currículo que es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley 115, Art.76).

Nuestro currículo enmarcado e Aprendizaje Basado por Competencias (ABC) lo concibe de la siguiente manera:

- Definición: El ABC se enfoca en desarrollar habilidades y conocimientos específicos en los estudiantes, que les permitan resolver problemas y enfrentar desafíos en diferentes contextos.
- Enfoque: El enfoque se centra en el desarrollo de competencias clave, como la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

La evaluación del aprendizaje basado en competencias en el colegio se enfoca en medir el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos en los estudiantes. A continuación, por lo tanto es necesario considera los siguientes elementos:

Elementos del currículo

¿Para qué enseñar?

Es la finalidad y el sentido de la educación. Para qué va un niño al colegio cada día, cada año, durante 12 años. Es el inventario de las intenciones educativas que la Institución debe plasmar en el PEI. y que los docentes deben consultar y tener presente para su trabajo. Es la filosofía y la misión institucional, que se deducen de los fines y objetivos generales y específicos consignados en la Ley General de Educación (Artículos 5, 13, 16, 20, 21, 22), elementos que el docente debe conocer a cabalidad porque enrutan, direccionan y dan un norte a su trabajo.

En la planeación de las unidades el PARA QUÉ se concreta en las competencias que se desarrollan en cada área.

¿Qué es una competencia?

Es el pensamiento en acción. Es saber hacer en contexto. Es un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones, destrezas y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y sicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos nuevos y retadores. (MinEducación).

En el marco del PEI, las competencias básicas constituyen los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. Estas competencias están alineadas con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y permiten formar ciudadanos autónomos, críticos, creativos y comprometidos con su entorno. A continuación, se describen las competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística (Competencia comunicativa) Capacidad para comprender, interpretar, producir y argumentar textos orales y escritos en diferentes contextos. Se busca que el estudiante se exprese con claridad, desarrolle habilidades lectoras y participe activamente en interacciones comunicativas.
2. Competencia matemática Habilidad para razonar lógicamente, resolver problemas y aplicar conocimientos matemáticos en situaciones cotidianas y escolares. Esta competencia promueve el pensamiento crítico y analítico.
3. Competencia científica Capacidad para comprender el mundo natural, utilizar el método científico, formular explicaciones y tomar decisiones informadas sobre el ambiente y la salud. Fomenta la curiosidad, la observación y la responsabilidad ambiental.
4. Competencia tecnológica y digital Facultad para utilizar herramientas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

tecnológicas y digitales con propósitos pedagógicos, comunicativos y de resolución de problemas. Incluye el uso responsable, ético y eficiente de las TIC en el aprendizaje.

5. Competencia ciudadana Habilidad para convivir pacíficamente, ejercer los derechos y deberes, respetar la diversidad y participar democráticamente en la sociedad. Esta competencia promueve la formación ética y el compromiso social.
6. Competencia laboral y productiva Implica el desarrollo de capacidades para el emprendimiento, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la orientación vocacional. Se vincula con proyectos pedagógicos productivos y formación para la vida laboral.
7. Competencia en el manejo del cuerpo y la expresión artística Habilidad para expresarse a través del cuerpo, valorar el arte y cuidar la salud física y emocional. Favorece el desarrollo integral, la creatividad y el bienestar personal.
8. Competencia para aprender a aprender Capacidad de gestionar el propio aprendizaje, desarrollar estrategias metacognitivas y adaptarse a diferentes contextos y retos. Fortalece la autonomía, la reflexión y la mejora continua.

¿Qué enseñar? – Contenidos curriculares orientados al desarrollo de competencias

En consonancia con los estándares de calidad educativa definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), esta institución adopta un modelo pedagógico basado en competencias, el cual centra su acción en la formación integral del estudiante. Esto implica una enseñanza que articule los saberes con los valores, los intereses, las necesidades y los contextos sociales y comunitarios, dando sentido al conocimiento desde una perspectiva significativa y pertinente.

Los contenidos curriculares se definen a partir de los estándares de competencias, los cuales orientan lo que los estudiantes deben saber, saber hacer y saber ser.

¿Cómo enseñar? – Metodología activa y centrada en el aprendizaje significativo

El modelo pedagógico basado en competencias plantea una metodología activa, constructivista y contextualizada. La enseñanza se concibe como un proceso que parte de los preconceptos de los estudiantes y promueve la integración de nuevos aprendizajes en su estructura cognitiva.

Se privilegia el uso de proyectos y situaciones problemáticas como punto de partida para el aprendizaje, lo que estimula la exploración, la argumentación, la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico. El aula se convierte en un espacio para el diálogo, la experimentación y la construcción colectiva del conocimiento.

¿Con qué enseñar? – Recursos para el aprendizaje

Los recursos para el aprendizaje en este modelo no se limitan a materiales didácticos, sino que comprenden el conjunto de estrategias, herramientas, ambientes y formas de mediación que permiten a los estudiantes enfrentar y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

resolver tareas significativas.

Es necesario replantear continuamente los recursos en todas las áreas, promoviendo su pertinencia, diversidad y accesibilidad. Estos deben facilitar la autonomía, la investigación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en coherencia con el desarrollo de competencias.

¿Cómo evaluar? – Evaluación basada en evidencias.

La evaluación en el modelo por competencias se concibe como un proceso continuo, sistemático y formativo. En lugar de centrarse exclusivamente en la calificación de contenidos, busca reconocer el avance de los estudiantes en el desarrollo de competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales.

En este sentido, la institución implementa el enfoque de evaluación basada en evidencias, el cual utiliza datos observables y medibles para valorar los logros de aprendizaje. Este enfoque parte de la recopilación de evidencias por conocimiento, desempeño, actitud y producto, mediante instrumentos variados como: Observación directa, trabajos en equipo, portafolios, ensayos, mapas conceptuales, representaciones gráficas, planteamiento y resolución de problemas, herramientas de autoevaluación y coevaluación, planes semanales de trabajo, entre otros.

El análisis de estas evidencias permite identificar patrones, fortalezas y necesidades de mejora tanto a nivel individual como grupal. Los resultados orientan ajustes pedagógicos, intervenciones diferenciadas y mejoras en la práctica docente, asegurando una enseñanza más efectiva y centrada en las necesidades reales de los estudiantes.

Este enfoque supera la visión tradicional de evaluación entendida como acto final de calificación. La evaluación deja de ser un momento aislado y se convierte en una herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad educativa.

Características básicas del currículo

- Contextualizado: Por cuanto parte de las características, problemas y necesidades del entorno para construir los conocimientos y desarrollar los procesos.
- Interdisciplinario: Porque gira alrededor de ejes problémicos en donde todas las áreas o las más afines, en cada caso, aportan con la investigación la conceptualización, la tecnología y los valores. Ello implica el fomento de la comunicación y el intercambio docente e investigativo que rompa con el aislamiento de las áreas, que es lo que ha imperado.
- Dinámico: Teniendo en cuenta que no lo asumimos como una estructura estática sino como algo susceptible de cambiar, acorde con el contexto y con



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

los avances de la ciencia, la tecnología, la sociedad y la cultura. Como consecuencia de lo anterior, debe moverse dentro de un proceso de integración entre la teoría y la práctica, lo cual no significa que haya momentos diferentes para cada una, sino que existe una relación teórico-práctica permanente y en todas las áreas del conocimiento.

- Equilibrado: Si bien es cierto que la ciencia y la tecnología se han convertido en factores de competitividad y de acceso a los mercados, lo cual implica mayor exigencia en el grado de conocimiento y formación en esos campos, también es muy cierto que la crisis de valores, la descomposición familiar, la violencia imperante y demás amenazas que inciden en la formación de la niñez y la juventud, requiere de una orientación de la educación hacia las humanidades. De allí que nuestro currículo atenderá con igual intensidad, lo científico, lo tecnológico y lo humanístico.

2.4 Plan De Estudios

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio INEM se enfoca en ofrecer una educación integral y de calidad a los estudiantes, desde el nivel de preescolar hasta la educación media y educación de adultos orientados a:

- Formación integral: El Proyecto Educativo Institucional del Colegio INEM ofrece una formación integral que abarca diferentes niveles y áreas del currículo.
- Desarrollo de competencias: El proyecto se enfoca en desarrollar competencias que permitan a los estudiantes ser exitosos en su proceso de aprendizaje y en su vida personal y profesional.
- Preparación para la vida: El proyecto prepara a los estudiantes para la vida, desarrollando habilidades y conocimientos que les permitan ser ciudadanos responsables y productivos en la sociedad

A continuación, se presentan los niveles de educación y las competencias que se pretenden alcanzar en cada uno de ellos

1. Nivel de Preescolar: Transición

- Competencias: En este nivel, se busca desarrollar competencias en áreas como la comunicación, la exploración y el descubrimiento, la resolución de problemas y la socialización.
- Objetivos: El objetivo es preparar a los estudiantes para la educación básica primaria, desarrollando habilidades y conocimientos que les permitan ser exitosos en su proceso de aprendizaje.

2. Básica Primaria (Grados 1-5)

- Competencias: En este nivel, se busca desarrollar competencias en áreas como la lectura y la escritura, las matemáticas, las ciencias naturales y sociales, y la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

educación artística y física.

- Objetivos: El objetivo es desarrollar habilidades y conocimientos fundamentales en diferentes áreas del currículo, y preparar a los estudiantes para la educación básica secundaria.

3. Básica Secundaria (Grados 6-9)

- Competencias: En este nivel, se busca desarrollar competencias en áreas como la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y la colaboración.

- Objetivos: El objetivo es profundizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la educación básica primaria, y preparar a los estudiantes para la educación media.

4. Educación Media Académica y técnica (Grados 10-11)

- Competencias: En este nivel, se busca desarrollar competencias en áreas como la investigación, la resolución de problemas complejos, la comunicación efectiva y la toma de decisiones.

- Objetivos: El objetivo es preparar a los estudiantes para la educación superior o el mercado laboral, desarrollando habilidades y conocimientos que les permitan ser competitivos y exitosos en su campo de interés,

5. Modelos educativos flexibles (primaria)

Aceleración del aprendizaje

El modelo de aceleración del aprendizaje para básica primaria se enfoca en brindar apoyo a los estudiantes de grados 1, 2, 3, 4 y 5 que presentan extraedad, desescolarización, y condiciones de vulnerabilidad que necesitan avanzar más rápido en su proceso de aprendizaje.

Pensar. Básica Secundaria (Grados 6-9)

Pensar Uno: Corresponde a los grados sexto y séptimo, y se enfoca en desarrollar habilidades y conocimientos en áreas como la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico.

Pensar Dos: Corresponde a los grados octavo y noveno, y se enfoca en desarrollar habilidades y conocimientos en áreas como la investigación, la resolución de problemas complejos y la toma de decisiones.

Pensar. Educación Media (Grados 10-11)

Pensar Tres: Corresponde a los grados décimo y once, y se enfoca en desarrollar habilidades y conocimientos en áreas como la investigación avanzada, la resolución de problemas complejos y la toma de decisiones informadas.



6. Educación de Jóvenes y Adultos

- Ciclos lectivos: La educación de adultos se ofrece en ciclos lectivos, y está diseñada para personas que desean continuar su educación y mejorar sus habilidades y conocimientos.
- Competencias: En este nivel, se busca desarrollar competencias en áreas como la comunicación efectiva, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.
- Objetivos: El objetivo es proporcionar a los adultos las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar su calidad de vida y su empleabilidad, y para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Énfasis en competencias

Competencias en Ciencia

- Conocimientos científicos: Se busca desarrollar competencias en áreas como la biología, la química, la física y las matemáticas, que permitan a los estudiantes comprender y aplicar conceptos científicos en diferentes contextos.
- Investigación científica: Se busca desarrollar habilidades para la investigación científica, que permitan a los estudiantes diseñar y realizar experimentos, analizar datos y llegar a conclusiones fundamentadas.

Competencias en Tecnología

- Uso efectivo de herramientas tecnológicas: Se busca desarrollar competencias en el uso efectivo de herramientas tecnológicas para la comunicación, la investigación y la resolución de problemas.
- Desarrollo de habilidades digitales: Se busca desarrollar habilidades digitales que permitan a los estudiantes ser competentes en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias en Sociedad

- Participación ciudadana: Se busca desarrollar competencias que permitan a los estudiantes ser ciudadanos responsables y participativos en la sociedad.
- Interacción social efectiva: Se busca desarrollar habilidades sociales que permitan a los estudiantes interactuar de manera efectiva con otros y contribuir al bienestar de la sociedad.

En el plan de estudios relacionamos las áreas con las asignaturas y proyectos pedagógicos y consta básicamente de los siguientes aspectos:



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Distribución de áreas e intensidad horaria semanal: Comprende las áreas obligatorias y fundamentales para todos los grados, las áreas opcionales para la básica secundaria y las áreas propias de cada especialidad de bachillerato para la media académica y técnica.
- Programas de estudio: En ellos se identifican los contenidos, temas y ejes problémicos de las asignaturas y áreas, como también las actividades de aprendizaje, los métodos pedagógicos y los recursos didácticos adecuados a cada caso y además los criterios de evaluación y administración del plan.
- Objetivos: Los logros institucionales generales y para cada nivel educativo, que se expresan más adelante, sirven de base para elaborar los logros de cada área en los diferentes niveles y especialidades de bachillerato.
- Afirmaciones: Son declaraciones fundamentadas en datos que resumen los resultados o hallazgos obtenidos durante una evaluación, ayudan a comunicar de manera efectiva los logros, el aprendizaje o las conclusiones derivadas de la evidencia recopilada.
- Proyectos pedagógicos: Además de los proyectos pedagógicos que se refieren a los temas transversales que indica La Ley General de Educación, desarrollamos otros proyectos, los cuales se expresan a continuación en forma sintética y descriptiva.

La institución cuenta con formatos para la elaboración del plan de área, plan de aula y planeación de clase, diseñados en coherencia con el enfoque pedagógico ABC. Estos instrumentos permiten una planificación articulada, pertinente y orientada al desarrollo de saberes significativos, habilidades, actitudes y desempeños que respondan a los estándares de calidad educativa y a las particularidades del contexto. Su aplicación favorece la organización de los procesos de enseñanza y evaluación, promoviendo aprendizajes integrales y contextualizados, alineados con los objetivos institucionales.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

PLAN DE ESTUDIOS – JORNADA ÚNICA INEM 2025

ÁREAS	ASIGNATURAS	GRADOS									ACADÉMICA		TÉCNICA	
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	10°	11°
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES, URBANIDAD, HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CÍVICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2
EDUC. RELIGIOSA, ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	EDUCACIÓN RELIGIOSA, ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (PROYECTOS INTEGRADORES)	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y EMPRENDIMIENTO	TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y EMPRENDIMIENTO	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
HUMANIDADES	CASTELLANO Y COMPETENCIA LECTORA	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
IDIOMA EXTRANJERO	INGLES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	6	6	6	6	6	5	5	5	5	4	4	4	4
ORIENTACIÓN Y EXPLORACIÓN VOCACIONAL	ORIENTACIÓN Y EXPLORACIÓN VOCACIONAL	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-
ESPECIALIDADES TÉCNICAS	ELECTRÓNICA	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
	COMERCIO Y FINANZAS	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS	CIENCIAS POLÍTICAS, ECON. Y EDUCACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1
FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BIOLOGÍA	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	3	2	2
	FÍSICA	-	-	-	-	-	2	2	2	2	4	4	2	2
	QUÍMICA	-	-	-	-	-	2	2	2	2	4	4	2	2
ESPECIALIDAD MEDIA TÉCNICA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	5	
TOTAL HORAS BP/BS.MA		30	30	30	30	30	35	35	35	35	35	35	36	35



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
 Armenia – Quindío
 Nit 800171497-1 DANE 163001001325
 E-mail: inem@tic.edu.co
 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

PLAN DE ESTUDIOS – JORNADA ÚNICA MODELOS FLEXIBLES 2025

ÁREAS	ASIGNATURAS	PENSAR 1	PENSAR 2	PENSAR 3
CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NATURALES	5	5	-
	BIOLOGÍA	-	-	2
	FÍSICA	-	-	2
	QUÍMICA	-	-	2
HUMANIDADES	CASTELLANO	4	4	4
	COMPRESIÓN LECTORA	3	3	3
	INGLÉS	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA, ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	EDUCACIÓN RELIGIOSA, ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	2	2	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	2	2	2
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	5	5	5
CIENCIAS SOCIALES, URBANIDAD Y CÍVICA	CIENCIAS SOCIALES, URBANIDAD Y CÍVICA	4	4	-
	COMPETENCIAS CIUDADANAS	-	-	2
FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	-	-	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	2	2	2
PROYECTO COLABORATIVO INTERDISCIPLINAR - PCI	PROYECTO COLABORATIVO INTERDISCIPLINAR - PCI	3	3	3
TOTAL HORAS PENSAR		35	35	35



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Planes de área

Los planes de área constituyen el desarrollo curricular específico de cada uno de los campos del conocimiento que integran el plan de estudios institucional. En ellos se concretan los objetivos, contenidos, metodologías, criterios de evaluación y competencias por desarrollar en cada nivel educativo, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los estándares básicos de competencias y el horizonte pedagógico del PEI.

Proyectos pedagógicos transversales

Los proyectos Pedagógicos establecidos como obligatorios para todos los niveles de la educación formal en la ley 115 de 1994 y las normas que la han modificado, se conciben como una apuesta al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas a través de todas las dinámicas institucionales en cada plantel educativo y desde un enfoque transversal al currículo.

Como estrategia pedagógica permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; está fundamentado en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 compilado en el decreto 1075 de 2015, como una actividad dentro del plan de estudios con el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante; con el propósito de garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI, que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

Se tiene la esperanza que este escenario de aprendizaje pueda ser de gran utilidad para educadores y comunidad en general, procurando la construcción colectiva de saberes y haciendo que los distintos actores educativos de la ciudad, lo podamos retroalimentar y actualizar de manera constante, creando conciencia que las problemáticas surgidas en la interacción del hombre con su entorno natural, social y cultural nos atañe a todos por igual y no son responsabilidad de un área específica y tampoco de un sector o institución de manera aislada.

Son estrategias educativas que buscan integrar diferentes áreas del conocimiento y temáticas relevantes para la formación integral de los estudiantes. Estos proyectos se enfocan en problemáticas sociales y ambientales, promoviendo valores y habilidades para la convivencia, la ciudadanía y el desarrollo sostenible. Su implementación se realiza a través de Proyecto Educativos Institucionales (PEI) de c,



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

buscando articular diferentes áreas del conocimiento y actividades para abordar temas de interés para la comunidad educativa.

Educación Ambiental:

- PRAE (Proyecto Ambiental escolar): Busca generar conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, promover prácticas sostenibles y formar ciudadanos responsables con el entorno
 - Fomenta la conciencia ambiental y la gestión del riesgo en la comunidad educativa.
 - Promueve prácticas sostenibles y responsables en el uso de los recursos naturales.
- GIRE (Gestión Integral del Riesgo Escolar), es un proyecto transversal que busca preparar a la comunidad educativa para afrontar situaciones de riesgo como desastres naturales, emergencias o situaciones de violencia.
 - Identifica y evalúa los riesgos en la institución educativa.
 - Desarrolla planes y estrategias para mitigar los riesgos y promover la seguridad.

Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC):

Aborda temas como la prevención del embarazo adolescente, la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género, la prevención de la violencia y la construcción de relaciones saludables.

Educación en Derechos Humanos:

Busca formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, promoviendo la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad.

Educación para la Justicia y la Paz:

Se enfoca en la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la convivencia escolar, la cultura ciudadana y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Educación Vial:

Busca formar peatones y conductores responsables, promoviendo el respeto por las normas de tránsito y la seguridad vial.

- Educa a los estudiantes sobre las normas de tránsito y la seguridad vial.
- Promueve prácticas seguras y responsables en la movilidad escolar.

Educación Económica y Financiera:

Permite a los estudiantes comprender conceptos económicos básicos, tomar decisiones financieras responsables y prepararse para el futuro.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Proyecto de Convivencia Escolar:

Su objetivo es promover ambientes escolares seguros y armónicos, fomentando valores como la empatía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflicto.

Democracia e Interculturalidad:

- Fomenta la participación ciudadana y la interculturalidad en la comunidad educativa.
- Promueve la comprensión y el respeto por la diversidad cultural.

Paisaje Cultural Cafetero:

- Promueve la valoración y preservación del patrimonio cultural cafetero.
- Fomenta la identidad cultural y la conciencia sobre la importancia del patrimonio.

Escuela de Padres y Educación Sexual:

- Fomenta la comunicación y la educación sobre la sexualidad y la salud reproductiva.
- Promueve la responsabilidad y la toma de decisiones informadas.

Uso y Aprovechamiento del Tiempo Libre:

- Fomenta el uso productivo y creativo del tiempo libre.
- Promueve actividades recreativas y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes

Colaboración Material Didáctico Básica Primaria:

- Desarrolla materiales didácticos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en la básica primaria.
- Fomenta la innovación y la creatividad en la educación.

Fortalecimiento Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera: Proyecto de Bilingüismo English to go

- Fomenta el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera.
- Promueve la comprensión y el uso efectivo de la lengua extranjera.

Fortalecimiento Institucional para Presentación de Pruebas Saber:

- Prepara a los estudiantes para presentar las pruebas Saber.
- Fomenta la confianza y la seguridad en la presentación de las pruebas.

Formación en Hábitos y Estilos de Vida Saludables:

- Fomenta la adopción de hábitos y estilos de vida saludables.
- Promueve la conciencia sobre la importancia de la salud y el bienestar.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Fortalecimiento Competencias Lectoras:

- Fomenta el desarrollo de competencias lectoras en los estudiantes.
- Promueve la comprensión y el análisis de textos.

Pásate a la Biblioteca Escolar:

- Fomenta el uso y la promoción de la biblioteca escolar.
- Promueve la lectura y la investigación en la comunidad educativa.

Centro de Interés Agroinem:

- Fomenta el interés y la exploración en la agricultura y la ganadería.
- Promueve la conciencia sobre la importancia de la producción sostenible de alimentos.

Escuela de Formación Deportiva o Cultural:

- Ofrece oportunidades para el desarrollo de habilidades deportivas o culturales.
- Fomenta la pasión y la dedicación en la práctica deportiva o cultural.

Cátedras obligatorias

Proyecto Educativo Institucional asume las cátedras definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como parte integral del plan de estudios. Estas cátedras están diseñadas para promover la formación integral de los estudiantes y abordar temas relevantes para su desarrollo personal y social.

La Cátedra de la Paz: busca contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre temas relacionados con la cultura de paz, el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos: se enfoca en el significado histórico, geográfico, político y cultural del término afrocolombiano en el aula de clase.

La Cátedra de Constitución Política y Democracia: busca formar a los estudiantes en los principios y valores de la democracia y la participación ciudadana.

La Cátedra de Urbanidad y Civismo: busca fomentar el desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas en los estudiantes.

Incorporación de las cátedras en el plan de estudios

- Articulación con otros contenidos: Las cátedras se articulan con otros contenidos del plan de estudios para promover una formación integral de los estudiantes.
- Enfoque transversal: Las cátedras se abordan de manera transversal en diferentes



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

áreas del conocimiento.

- Actividades y proyectos: Se desarrollan actividades y proyectos que promueven la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos.
- Formación integral: Las cátedras promueven la formación integral de los estudiantes, abordando temas relevantes para su desarrollo personal y social.
- Desarrollo de habilidades: Las cátedras ayudan a desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes, como la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y la participación ciudadana.
- Mejora de la calidad educativa: La incorporación de las cátedras en el plan de estudios puede mejorar la calidad educativa y promover un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso.

2.5 Jornada escolar

La jornada escolar fue formulada en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.3.6.1.6, que define la duración mínima de la jornada única, y en concordancia con el Decreto 0277 del 12 de marzo de 2025, el cual establece lineamientos actualizados sobre la planeación académica y la distribución del tiempo escolar. La institución educativa cuenta con jornada escolar única, conforme a lo establecido en los Decretos reglamentarios, lo que implica una organización del tiempo escolar que favorece el desarrollo integral de los estudiantes, optimiza el uso de los espacios pedagógicos y fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta estructuración garantiza el cumplimiento de las intensidades horarias mínimas semanales, mensuales y anuales exigidas por la normativa vigente, asegurando así una formación integral, equitativa y de calidad. La jornada ha sido diseñada de manera que favorezca el desarrollo de las competencias básicas, el fortalecimiento de las áreas fundamentales y el acceso a experiencias pedagógicas significativas, en coherencia con los objetivos institucionales definidos en el Proyecto Educativo institucional (PEI).

JORNADA ESCOLAR BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA		
HORA	DESDE	HASTA
1	6:30 AM	7:25 AM
2	7:25 AM	8:20 AM
3	8:20 AM	9:15 AM
4	9:15 AM	10:10 AM
DESCANSO	10:10 AM	10: 40 AM
5	10:40 AM	11:35 AM
6	11:35 AM	12.30 PM
7	12:30 PM	1:25 PM



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

JORNADA ESCOLAR BÁSICA PRIMARIA		
HORA	DESDE	HASTA
1	6:30 AM	7:25 AM
2	7:25 AM	8:20 AM
3	8:20 AM	9:15 AM
4	9:15 AM	10:10 AM
DESCANSO	10:10 AM	10: 40 AM
5	10:40 AM	11:35 AM
6	11:35 AM	12.30 PM

2.6 Proyección a la comunidad

Con este proceso la comunidad educativa establece una interacción continua y permanente, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto y exigiendo a su vez, la participación, y aporte de dicha comunidad.

La comunidad educativa inemita aspira a desarrollarse en un ambiente de participación permanente, tanto en el ámbito interno como en la proyección a la comunidad apoyado en los proyectos escolares institucionales, para la cual es preciso fomentar las relaciones cordiales entre los diferentes estamentos que lo conforman y con el entorno, promoviendo espacios que faciliten la interacción escuela-comunidad y que permitan la solución de problemas comunes.

En el marco de la educación inclusiva, el enfoque de derechos y la atención diferencial, la Institución promueve entornos educativos que garantizan la atención, protección e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. En este sentido, su oferta académica no se limita únicamente al aula regular, sino que también incorpora modelos educativos flexibles, con el fin de responder a las diversas trayectorias, necesidades y contextos de aprendizaje de la población atendida.

Modelos educativos flexibles

Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.

Modelo Pedagógico Pensar

Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de abandonarlo por estar en extraedad. Una vez el estudiante se ha nivelado



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

puede dar continuidad a sus estudios en el sistema regular o finalizar la básica secundaria. Aunque los estudiantes avanzan a su propio ritmo, los materiales permiten avanzar dos grados en un año lectivo. Para la educación básica secundaria y media es una alternativa educativa creada por CORPOEDUCACIÓN, y se constituye como una propuesta de inclusión al sistema educativo de jóvenes en extraedad y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, que debido a sus características socio-económicas, familiares, políticas o culturales, no se ajustan a las dinámicas institucionales de la educación regular y deciden abandonar o suspender sus procesos de aprendizaje y formación académica.

Este modelo comprende tres ejes importantes a tener en cuenta:

Disposición al aprendizaje, tiene por propósito brindar herramientas que ayudan a que los estudiantes se dispongan afectivamente hacia el aprendizaje. Apropiación conceptual, tiene por objetivo abordar el estudio de aquellos campos del saber que desde la legislación nacional se han considerado relevantes para el ciclo de la educación básica, y Habilidades investigativas, tiene como propósito afianzar procesos cognitivos y procedimentales que deben poseer los estudiantes para avanzar hacia otros niveles educativos.

Además, se caracteriza por estar sustentado en principios constructivistas y en enfoques que, por medio de la pregunta como desencadenante del conocimiento y del aprendizaje basado en situaciones problémicas, brindan al estudiante un escenario en el que se enseña a pensar y a resolver problemas de orden comunicativo, social y científico. Esta perspectiva busca articular los contenidos disciplinares a través de preguntas generadoras, problemas reales y proyectos colaborativos de carácter interdisciplinario. Se reconoce, la importancia de los saberes previos y preconcepciones de los estudiantes como punto de partida para consolidar aprendizajes significativos y contextualizados. De igual manera, se profundiza en el desarrollo de habilidades sociales básicas y avanzadas, con el propósito de fortalecer la forma en que los estudiantes se relacionan con sus pares, docentes y consigo mismos, contribuyendo a la formación de ciudadanos íntegros, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y plural.

Programa de Educación para Adultos: Herencia del Saber

Constituye una estrategia fundamental de inclusión educativa y desarrollo social en nuestra institución, al brindar oportunidades de formación a personas jóvenes y adultas que no han culminado su educación básica. Su importancia radica en que, más allá de promover la alfabetización y el acceso al conocimiento, fortalece el tejido social, estimula el pensamiento crítico y fomenta la participación activa de los ciudadanos en la transformación de su comunidad. En el marco del modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, este programa reconoce y valora los saberes previos de los estudiantes adultos, orientando los procesos



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

formativos hacia la solución de problemas reales, el desarrollo de habilidades laborales, sociales y comunicativas, y la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles, contribuyendo así al bienestar colectivo y a una sociedad más equitativa.

2.7 Educación Inicial

La educación inicial es la base fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que en esta etapa se establecen las estructuras cognitivas, emocionales, sociales y físicas que marcarán su trayectoria educativa y personal. En el marco del modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, la educación inicial se orienta al fortalecimiento de habilidades esenciales como la comunicación, la autorregulación, la convivencia y la exploración del entorno, integrando de manera armónica los saberes, los intereses y las experiencias del niño. Este enfoque permite acompañar de forma respetuosa y significativa las transiciones armoniosas entre el hogar, el preescolar y los niveles superiores del sistema educativo, asegurando que cada niño avance de acuerdo con su ritmo y contexto. Además, la educación inicial cumple un papel vital en el desarrollo social y comunitario, al involucrar activamente a las familias y a la comunidad como corresponsables del proceso formativo, promoviendo ambientes protectores, participativos y culturalmente pertinentes que garantizan el ejercicio pleno de los derechos de la primera infancia.

Transiciones armónicas

Las transiciones armónicas en el grado transición son fundamentales para el desarrollo integral de las niñas y niños, tal como se menciona en el documento "Estrategia de Acogida, Bienestar y Permanencia de las Niñas y Niños desde la Educación Inicial" del Ministerio de Educación de Colombia. Estas transiciones se refieren a los cambios bien planificados entre diferentes etapas educativas, garantizando que los niños se sientan seguros y apoyados durante estos procesos. Otro aspecto crucial es la participación de las familias en el proceso de transición. El documento del Ministerio de Educación destaca la importancia de involucrar a los padres y cuidadores en este proceso para asegurar una experiencia positiva para los niños. La colaboración entre la escuela y el hogar fortalece la red de apoyo para los niños, proporcionando un ambiente donde se sientan valorados y comprendidos. Las transiciones armónicas en el grado de transición son fundamentales para asegurar que los niños y niñas se sientan acogidos, valorados y motivados en su proceso educativo. Según el documento "Estrategia de Acogida, Bienestar y Permanencia de las Niñas y Niños desde la Educación Inicial" del Ministerio de Educación de Colombia, estas transiciones se estructuran en cuatro fases clave: preparar el camino, encuentro de los mundos, recorramos juntos y hacia el nuevo camino.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

En la fase de preparar el camino, se busca crear un ambiente seguro y acogedor antes del inicio del ciclo escolar. Esto incluye la preparación de los espacios físicos y la sensibilización de los docentes y familias sobre la importancia de una transición suave. Esta fase es crucial para reducir la ansiedad y el estrés que pueden experimentar los niños al enfrentarse a un nuevo entorno educativo.

La fase de encuentro de los mundos se centra en el primer contacto entre los niños, sus familias y el personal educativo. Durante esta etapa, se promueven actividades que faciliten la integración y el reconocimiento mutuo. Es un momento para establecer lazos de confianza y comunicación, esenciales para el bienestar emocional de los niños. Es en esta fase que se realiza un conocimiento del niño y su contexto a través de la Ruta de Atención Integral (RIA), descrita más adelante.

En recorramos juntos, se desarrollan actividades conjuntas entre los niños, sus familias y los docentes. Esta fase busca fortalecer el sentido de pertenencia y la colaboración, permitiendo que los niños se sientan parte activa de su comunidad educativa. La participación de las familias en este proceso es vital para asegurar una transición exitosa y sostenida.

Finalmente, la fase de hacia el nuevo camino se enfoca en la adaptación continua y el seguimiento del progreso de los niños. Aquí, se implementan estrategias para apoyar a los niños en su desarrollo académico y emocional, asegurando que se sientan acompañados y respaldados en su nueva etapa educativa.

En la institución educativa se cuenta con el proyecto “Creciendo y aprendiendo paso a paso” para llevar a cabo este tránsito de los niños que ingresan grado preescolar.

Ruta de Atención Integral (RIA)

La Ruta de Atención Integral (RIA) es un componente esencial de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, descrita en el documento “Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión” del Ministerio de Educación de Colombia. Esta estrategia, conocida como “De Cero a Siempre”, busca garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los cinco años, a través de un enfoque intersectorial y coordinado.

Objetivos de la Ruta de Atención Integral (RIA):

La RIA tiene como objetivo principal asegurar que todos los niños y niñas reciban una atención integral que promueva su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Para lograr esto, se establecen acciones planificadas a nivel nacional y territorial, que articulan los esfuerzos de diferentes sectores como salud, educación, protección y nutrición.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Componentes de la Ruta de Atención Integral:

1. Diagnóstico y Evaluación Inicial: Se realiza una evaluación integral del estado de salud, nutrición y desarrollo de cada niño y niña. Esta evaluación permite identificar necesidades específicas y planificar intervenciones personalizadas.
2. Intervenciones en Salud y Nutrición: Incluye acciones como vacunación, control de crecimiento y desarrollo, y programas de alimentación y nutrición. Estas intervenciones son fundamentales para asegurar un desarrollo saludable desde los primeros años de vida.
3. Educación Inicial: Se promueve el acceso a programas de educación inicial de calidad, que estimulen el desarrollo cognitivo y emocional de los niños. Estos programas están diseñados para ser inclusivos y adaptados a las necesidades de cada niño.
4. Protección y Bienestar: Se implementan medidas para proteger a los niños de cualquier forma de violencia, abuso o negligencia. Además, se promueve el bienestar emocional a través de programas de apoyo a las familias y la comunidad.
5. Participación y Ciudadanía: Se fomenta la participación activa de los niños y sus familias en la comunidad, promoviendo el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas.

Implementación y Seguimiento:

La implementación de la RIA requiere una coordinación efectiva entre diferentes entidades y niveles de gobierno. Se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que las acciones planificadas se lleven a cabo de manera efectiva y que se logren los objetivos propuestos.

Importancia de la Ruta de Atención Integral:

La RIA es crucial para asegurar que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de desarrollo, independientemente de su contexto socioeconómico. Al abordar de manera integral las diferentes dimensiones del desarrollo infantil, se sientan las bases para una vida saludable y productiva en el futuro.

Entornos para la Activación de la Ruta:

Para la activación efectiva de la RIA, es crucial analizar y actuar sobre los diferentes entornos en los que los niños desarrollan su vida cotidiana. Estos entornos incluyen:

1. El Hogar: Es el primer y más importante entorno para el desarrollo infantil. Se deben implementar programas de apoyo a las familias para asegurar que los niños reciban el cuidado y la estimulación necesarios en casa.
2. Espacios Educativos: Las instituciones educativas deben estar preparadas para ofrecer un ambiente seguro y estimulante que promueva el aprendizaje y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

el desarrollo integral de los niños.

3. Espacios de Salud: Los centros de salud deben proporcionar servicios de calidad que incluyan controles regulares de salud y nutrición, así como programas de prevención y promoción de la salud.
4. Espacios Públicos: Es importante que los espacios públicos sean seguros y accesibles para los niños, ofreciendo oportunidades para el juego y la socialización.

En la Institución Educativa, durante los meses de enero y febrero, se realiza un encuentro con el acudiente del estudiante, a través de preguntas orientadoras, se dialoga respecto a la atención de estos entornos, se diligencia el formato de la RIA tomado del documento Fundamentos políticos, técnicos y de gestión y si se identifican situaciones que ameriten la activación de la ruta de atención, se continúa con este proceso

Currículo de grado Transición

Los “Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el Grado Transición” del Ministerio de Educación Nacional de Colombia establecen una serie de propósitos fundamentales para la educación inicial. Estos propósitos están diseñados para promover el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida, asegurando que se sientan valorados, comprendidos y motivados para aprender. A continuación, se describen los principales propósitos de la educación inicial según el documento:

1. Construcción de la Identidad: Este propósito se centra en ayudar a los niños y niñas a construir su identidad en relación con los demás. Se busca que los niños se sientan queridos y valoren positivamente su pertenencia a una familia, cultura y comunidad. Este sentido de pertenencia es crucial para su desarrollo emocional y social.
2. Comunicación Activa: Los niños y niñas son vistos como comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones. Este propósito fomenta la expresión, imaginación y representación de su realidad a través de diversas formas de comunicación, incluyendo el lenguaje verbal, el juego, las expresiones artísticas y la exploración del entorno.
3. Disfrute del Aprendizaje: Se promueve que los niños y niñas disfruten del proceso de aprendizaje. Este propósito enfatiza la importancia de la curiosidad y la exploración como medios para comprender y construir su mundo. Se busca que los niños se relacionen activamente con su entorno, desarrollando habilidades cognitivas y sociales a través de experiencias significativas.

Estos propósitos están integrados en un enfoque pedagógico que utiliza el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura como herramientas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

clave para el aprendizaje. Al centrarse en estos aspectos, la educación inicial en Colombia busca proporcionar una base sólida para el desarrollo integral de los niños y niñas, preparándolos para futuras etapas educativas y para la vida en general.

El grado de transición se trabaja de manera integral porque esta etapa es crucial para el desarrollo holístico de los niños y niñas, por esta razón no hace parte de los planes de área que se tienen propuestos de grado primero a grado undécimo.

En el grado de transición, se busca el desarrollo integral del niño, abarcando aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos. Esta etapa no se limita a la adquisición de conocimientos específicos, sino que se enfoca en el desarrollo de competencias y habilidades fundamentales para el aprendizaje futuro. Trabajar de manera integral permite abordar todas estas dimensiones de manera equilibrada y coherente.

La práctica pedagógica en el grado de transición está diseñada para ser flexible y adaptativo, respondiendo a las necesidades individuales de cada niño. Este enfoque integral permite a los educadores utilizar diversas estrategias y metodologías que fomentan el aprendizaje a través del juego, la exploración y la interacción social.

Aunque en el grado de transición se generan las bases para la educación básica, esto no significa que deba seguir el mismo esquema curricular. En esta etapa, se sientan las bases para habilidades fundamentales como la lectoescritura, el pensamiento lógico-matemático y las competencias socioemocionales. Sin embargo, estas habilidades se desarrollan de manera integrada y contextualizada, no como asignaturas separadas. Esto asegura que los niños adquieran una comprensión profunda y significativa de los conceptos básicos.

Las prácticas pedagógicas en el grado de transición, se deben llevar a cabo a través de ambientes pedagógicos enriquecidos donde se deben tener en cuenta los elementos que hacen parte de la organización pedagógica, indagar, proyectar, vivir la experiencia y documentar y valorar el proceso, a través de las cuatro actividades rectoras, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio (Ver figura 1). Estas actividades son fundamentales para el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa. A continuación, se describe cada una de ellas:

1. Juego

El juego es una actividad esencial en la educación inicial, ya que permite a los niños aprender de manera natural y espontánea. A través del juego, los niños desarrollan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas. El juego fomenta la creatividad, la resolución de problemas y la cooperación, y es una herramienta poderosa para el aprendizaje significativo.

2. Arte

El arte en la educación inicial incluye actividades como el dibujo, la pintura, la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

música y la danza. Estas actividades permiten a los niños expresar sus emociones, desarrollar su creatividad y mejorar sus habilidades motoras finas. El arte también ayuda a los niños a explorar y comprender el mundo que les rodea, promoviendo el desarrollo de la percepción y la apreciación estética.

3. Literatura

La literatura en la educación inicial abarca la lectura de cuentos, la narración de historias y la exploración de libros ilustrados. Estas actividades fomentan el desarrollo del lenguaje, la imaginación y la comprensión lectora. La literatura también ayuda a los niños a desarrollar su capacidad de escucha, su memoria y su capacidad para seguir secuencias y entender conceptos abstractos.

4. Exploración del Medio

La exploración del medio implica actividades que permiten a los niños interactuar con su entorno natural y social. Esto incluye salidas al aire libre, experimentos científicos simples y la observación de fenómenos naturales. La exploración del medio ayuda a los niños a desarrollar su curiosidad, su capacidad de observación y su comprensión del mundo que les rodea. Además, fomenta el respeto por el medio ambiente y la conciencia ecológica.

En los documentos institucionales, Plan de aula y Planeación de clase, se evidencia a través del trabajo por proyectos en cada una de sus fases los elementos de la práctica pedagógica y la implementación de las actividades rectoras.



Figura 1. Organización curricular y pedagógica. Tomado de Bases curriculares para la educación inicial y preescolar.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

2.8 Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje en la institución se conciben como espacios pedagógicos intencionados que promueven la exploración, la participación activa y el desarrollo de competencias en contextos significativos. Entre ellos se destacan los Centros de Interés del programa PTA FI 3.0, los cuales, son espacios organizados con materiales pedagógicos que promueven el juego, la exploración y el aprendizaje autónomo en la educación, su función es estimular el desarrollo de competencias en los niños y niñas mediante experiencias significativas y contextualizadas.

Asimismo, las salas de sistemas y el uso de pantallas digitales permiten integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al proceso educativo, favoreciendo el acceso a nuevos lenguajes, fuentes de información y formas de aprender, esenciales en la sociedad actual. Estos ambientes, organizados y mediados pedagógicamente, fortalecen el aprendizaje colaborativo, el pensamiento crítico y la solución de problemas, en coherencia con el modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, aportando a la formación integral de los estudiantes y al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

2.9 Estrategias de tareas escolares

Las estrategias de tareas escolares en la institución están orientadas a fortalecer el aprendizaje autónomo, la responsabilidad y la consolidación de competencias adquiridas en el aula, a través de actividades significativas que vinculen los saberes escolares con el entorno familiar y comunitario. Estas tareas no se limitan a la repetición mecánica de contenidos, sino que promueven la reflexión, la investigación, la creatividad y la solución de problemas, de acuerdo con el modelo pedagógico de la institución. Además, se busca que las tareas sean pertinentes, dosificadas y diferenciadas, considerando las capacidades, contextos y necesidades de los estudiantes, al tiempo que se involucra a las familias como aliadas activas en el proceso formativo, favoreciendo así el desarrollo integral y la continuidad del aprendizaje en diversos espacios.

2.10 Seguimiento a la asistencia

Las estrategias de seguimiento a la asistencia en la institución son fundamentales para garantizar la permanencia escolar y el derecho a la educación de todos los estudiantes. Estas acciones incluyen el monitoreo diario de la asistencia por parte de los docentes, el registro oportuno de inasistencias en el sistema institucional y la activación de la ruta de atención cuando se detectan ausencias reiteradas o injustificadas. En coherencia con la misión institucional, se promueve una atención integral que articula el acompañamiento psicosocial, el contacto con las familias y el trabajo conjunto con entidades de apoyo, con el fin de identificar causas, prevenir la deserción y fortalecer la inclusión. Estas estrategias no solo buscan mejorar



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

indicadores de asistencia, sino también asegurar que cada estudiante cuente con las condiciones necesarias para avanzar en su proceso formativo de manera continua y significativa.

2.11 La evaluación y Uso pedagógico de los resultados

2.11.1 La evaluación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al modelo de Aprendizaje Basado por Competencias (ABC) y las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional para la evaluación por competencias.

Orientaciones del Ministerio de Educación Nacional

- Con los Estándares de competencias: El Ministerio de Educación Nacional establece estándares de competencias para diferentes áreas del conocimiento, que sirven como referencia para la evaluación del aprendizaje.
- Evaluación por competencias: La evaluación por competencias se enfoca en medir el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos en los estudiantes, y se utiliza para evaluar la calidad de la educación.

Evaluación del Aprendizaje

Objetivo: La evaluación del aprendizaje tiene como objetivo medir el desarrollo de competencias en los estudiantes y evaluar la efectividad del PEI en lograr los objetivos de aprendizaje.

- Niveles de evaluación: La evaluación del aprendizaje se realiza en diferentes niveles, incluyendo la evaluación de estudiantes y la evaluación institucional.
- Instrumentos de evaluación: Se utilizan instrumentos de evaluación variados, como pruebas, proyectos, presentaciones y observaciones, para medir el desarrollo de competencias en los estudiantes.
- Mayor relevancia: La evaluación del aprendizaje se vuelve más relevante y aplicable a la vida real.
- Flexibilidad: La evaluación del aprendizaje puede ser adaptada a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.
- Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias
- Mejora del aprendizaje: La evaluación del aprendizaje basado en competencias puede mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.
- Desarrollo de competencias: La evaluación del aprendizaje basado en competencias puede apoyar el desarrollo de competencias clave en los estudiantes.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Flexibilidad: La evaluación del aprendizaje basado en competencias puede ser adaptada a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.

Integración del ABC y la Evaluación por Competencias

- Alineación con los estándares nacionales: La evaluación del aprendizaje en el PEI se alinea con los estándares nacionales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la evaluación por competencias.

- Desarrollo de competencias clave: La evaluación del aprendizaje se enfoca en desarrollar competencias clave que se establecen en los estándares nacionales, como la comunicación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

- Evaluación de la calidad: La evaluación del aprendizaje se utiliza para evaluar la calidad de la educación y identificar áreas de mejora.

1. Criterios de Evaluación

- Claridad y precisión: Se evalúa la claridad y precisión de las producciones de los estudiantes.
- Organización y estructura: Se evalúa la organización y estructura de las producciones de los estudiantes.
- Contenido y profundidad: Se evalúa el contenido y profundidad de las producciones de los estudiantes.
- Aplicación y transferencia: Se evalúa la capacidad de los estudiantes para aplicar y transferir sus conocimientos y habilidades en diferentes contextos.

2. Métodos de Evaluación

- Evaluación continua: La evaluación se realiza de manera continua a lo largo del proceso de aprendizaje, para monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza según sea necesario.
- Evaluación formativa: La evaluación se enfoca en proporcionar retroalimentación y orientación a los estudiantes para mejorar su aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Evaluación sumativa: La evaluación se realiza al final de un período de aprendizaje para medir el logro de los objetivos y competencias establecidas.

3. Técnicas de Evaluación

- Observación: La observación se utiliza para evaluar el desempeño de los estudiantes en diferentes contextos y situaciones.
- Análisis de producciones: Se analiza la calidad y contenido de las producciones de los estudiantes, como trabajos escritos, proyectos y presentaciones.
- Pruebas y exámenes: Se utilizan pruebas y exámenes para evaluar el conocimiento y comprensión de los estudiantes en diferentes áreas del currículo.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Autoevaluación y coevaluación: Los estudiantes participan en la autoevaluación y coevaluación para reflexionar sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

4. Instrumentos de Evaluación

- Rubricas: Se utilizan rubricas para evaluar el desempeño de los estudiantes en diferentes competencias y áreas del currículo.
- Listas de cotejo: Se utilizan listas de cotejo para evaluar la presencia o ausencia de características específicas en las producciones de los estudiantes.
- Pruebas y exámenes: Se utilizan pruebas y exámenes para evaluar el conocimiento y comprensión de los estudiantes en diferentes áreas del currículo.
- Portafolios: Se utilizan portafolios para recopilar y evaluar las producciones de los estudiantes a lo largo del tiempo.

2.11.2 Uso pedagógico de los resultados

El uso de los resultados de pruebas externas como Saber 3°, 5°, 9° y 11°, así como de los ponderados históricos y los análisis comparativos con el promedio municipal, constituye una herramienta clave en la institución para evaluar la calidad educativa y orientar procesos de mejora continua. Estos datos permiten identificar fortalezas, debilidades y tendencias en el desarrollo de competencias básicas, y sirven como base para diseñar planes de acción pedagógica focalizados y contextualizados. En coherencia con el modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, esta información se integra a la planeación institucional para fortalecer la formación integral.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio establece cómo la institución hace uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber para el mejoramiento de la calidad educativa del aprendizaje de los estudiantes y sus desempeños.

Uso Pedagógico de los Resultados

La Institución Educativa INEM “José Celestino Mutis”, en los últimos cinco años ha presentado un **avance positivo** en resultados de PRUEBAS DE ESTADO en cada uno de las áreas evaluadas. A excepción de los resultados que se obtuvieron entre los años 2020 a 2021, donde algunas áreas presentaron resultados inferiores a los obtenidos en el 2020

Durante los años 2020 a 2023 la institución educativa INEM fue clasificada por el ICFES en categoría C, y en el año 2024 paso a categoría B.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Consolidado Pruebas de Estado INEM (grados once, modelos flexibles y Herencia del saber)

INEM	2020	2021	2022	2023	2024
LECTURA CRITICA	50	50	51	52	53
MATEMÁTICAS	48	45	48	49	52
SOCIALES Y CIUDADANAS	46	43	46	49	49
CIENCIAS NATURALES	46	45	48	49	50
INGLES	45	47	50	51	53
PUNTAJE INEM	236	229	242	249	256
ARMENIA	263	263	270	277	283
COLOMBIA	248	246	250	253	255

Consolidado Pruebas de Estado JORNADA UNICA (grados once y modelos flexibles)

JORNADA UNICA	2020	2021	2022	2023	2024
LECTURA CRITICA	50	51	52	53	55
MATEMÁTICAS	48	47	49	51	53
SOCIALES Y CIUDADANAS	46	44	46	50	50
CIENCIAS NATURALES	47	46	49	51	52
INGLES	46	48	52	54	55
PUNTAJE INEM	239	236	246	257	262
ARMENIA	267	267	274	281	290
COLOMBIA	252	250	254	257	260

Consolidado Pruebas De Estado Educación de Adultos INEM

EDUCACION DE ADULTOS	2020	2021	2022	2023	2024
LECTURA CRITICA	49	46	48	49	46
MATEMÁTICAS	47	38	42	43	45
SOCIALES Y CIUDADANAS	45	41	44	45	42
CIENCIAS NATURALES	45	40	45	44	43
INGLES	41	42	42	43	44
PUNTAJE INEM	230	206	223	225	219
ARMENIA	218	212	218	221	217
COLOMBIA	215	212	215	215	213



- Análisis de resultados: La institución analiza los resultados de las Pruebas Saber para identificar fortalezas y debilidades en el aprendizaje de los estudiantes.
- Identificación de áreas de mejora: La institución identifica áreas de mejora en el currículo y la práctica pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Diseño de estrategias: La institución diseña estrategias pedagógicas y didácticas para abordar las áreas de mejora identificadas y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Implementación y seguimiento: La institución implementa y sigue las estrategias diseñadas para asegurarse de que se estén logrando los objetivos de aprendizaje.

Mejoramiento de la Calidad Educativa

- Fortalecimiento del aprendizaje: El uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber permite fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y mejorar sus desempeños.
- Mejora de la práctica pedagógica: El análisis de los resultados de las Pruebas Saber permite mejorar la práctica pedagógica y ajustar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes.
- Toma de decisiones informadas: La institución puede tomar decisiones informadas sobre el currículo, la enseñanza y el aprendizaje basadas en los resultados de las Pruebas Saber.

Beneficios del Uso Pedagógico de los Resultados

- Mejora del rendimiento académico: El uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Fortalecimiento de la calidad educativa: El uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber puede fortalecer la calidad educativa y garantizar la pertinencia de los aprendizajes.
- Desarrollo de competencias: El uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber puede apoyar el desarrollo de competencias clave en los estudiantes.

Desafíos y oportunidades

- Desafíos: La institución puede enfrentar desafíos en la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas para abordar las áreas de mejora identificadas.
- Oportunidades: El uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber ofrece oportunidades para mejorar la calidad educativa y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.



De manera complementaria, se realiza un seguimiento a egresados, que permite valorar el impacto del proceso educativo en sus trayectorias personales, laborales y académicas, así como recoger insumos valiosos para ajustar prácticas pedagógicas y responder mejor a las exigencias del entorno social y productivo.

2.12 Atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la política de inclusión educativa

La institución Educativa INEM es un escenario de formación flexible que reconoce la diversidad a partir de la valoración del otro, en sus dificultades educativas y barreras para el aprendizaje y la participación, dando cumplimiento a La Ley General de Educación que establece que la educación para personas con limitaciones es parte integrante del servicio público educativo.

Esta política institucional permite desarrollar un currículo que responde a la valoración de las diferencias individuales y satisface las necesidades de los estudiantes, acogiendo a los estudiantes independientemente de sus capacidades, permitiéndoles compartir una experiencia educativa común donde puedan aprender juntos y desarrollar sus competencias básicas, ciudadanas y laborales, brindando un enfoque de inclusión que parte de necesidades y potencialidades de cada estudiante, adoptando modelos educativos flexibles y participativos, integrando la familia y la comunidad en los procesos de formación del plantel.

Se debe tener en cuenta que las necesidades educativas dentro del aula, se pueden clasificar en tres (3) tipos:

1. *Necesidades Educativas Comunes*: Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que aluden a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo de la educación formal y posibilitan el cumplimiento de los principios, los fines y los objetivos de la educación contemplados en la Ley General de Educación (Ley 115/94).
2. *Necesidades Educativas Individuales*: No todos los estudiantes se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el currículo con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, ni de la misma forma. Las necesidades educativas individuales están ligadas a las diferentes capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante que mediatizan su proceso educativo haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Éstas pueden ser atendidas adecuadamente por medio de lo que podríamos llamar "buenas prácticas pedagógicas". Es decir, a través de una serie de acciones que todo educador utiliza para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los estudiantes, dar



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje.

3. Las Necesidades Educativas Especiales: Se refieren a las dificultades mayores que presenta un estudiante con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje de: medios de acceso al currículo; adaptaciones curriculares; adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula; servicios de apoyo especial.

Es importante aclarar que las Necesidades Educativas Especiales pueden derivarse de factores de las dimensiones del desarrollo humano, tales como factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales.

Para facilitar los procesos de aprendizaje, de participación y de convivencia de los estudiantes con barreras y dificultades para el aprendizaje y la participación, éstos deben ser:

- Identificados y caracterizados pedagógicamente por el docente y/o director de grupo.
- Reportados a Orientación Escolar y/o a las profesionales de aula de apoyo para realizar acciones de seguimiento y acompañamiento.
- Registrados en el Sistema Nacional de Matrícula Oficial SIMAT de acuerdo con su necesidad educativa especial.
- Atendidos, reconocidos y valorados en su diversidad y situación particular.
- Objeto de un plan individual de acuerdo con su necesidad y una valoración flexible y participativa.
- Promovidos de manera flexible al finalizar el año escolar según el nivel de avance de su proceso formativo.

Evaluación de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, con barreras para el aprendizaje, estudiantes con talento y excepcionalidad

En la Institución Educativa INEM, la evaluación de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, con barreras para el aprendizaje, talentos o excepcionalidades, se realiza bajo principios de equidad, inclusión y flexibilidad, reconociendo las particularidades de cada estudiante y garantizando el desarrollo de sus potencialidades. En coherencia con el modelo pedagógico de aprendizaje basado en competencias, la evaluación se adapta a las necesidades educativas individuales mediante estrategias diferenciadas, ajustes razonables, apoyos pedagógicos y criterios específicos, permitiendo valorar los avances en los ámbitos cognitivo, emocional, social y motriz.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Las prácticas de evaluación en la institución se caracterizan por ser flexibles y centradas en el estudiante, respondiendo a variables como los estilos y ritmos de aprendizaje, características comunicativas, procedimientos para recibir la información, tiempos de atención y niveles de fatiga. Se promueve, además, la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, brindándole oportunidades para elegir temas, actividades y formatos de evaluación que fortalezcan su motivación y autonomía.

Las estrategias de evaluación son objeto de análisis y ajuste continuo por parte del docente, permitiendo generar acciones pedagógicas correctivas y acompañamientos oportunos cuando un estudiante, cualquiera sea su condición, no logra el desempeño esperado. Este enfoque no solo busca medir el rendimiento, sino también acompañar procesos formativos, fortalecer la autoestima y propiciar trayectorias educativas significativas, garantizando que todos los estudiantes puedan ejercer su derecho a aprender y a participar plenamente en la vida escolar.

Parágrafo 1: La jornada académica para estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación podrá ser diferenciada cuando se presenten necesidades educativas múltiples, niveles de impulsividad y déficit de atención en alto grado, para lo cual se establecerá un horario y valoración especial de su proceso educativo, en acuerdo con padre de familia y profesionales de aula de apoyo.

Parágrafo 2: Los estudiantes que presentan discapacidad cognitiva, hasta el nivel de básica primaria, serán evaluados en áreas de lengua castellana, matemáticas, educación física y artística, para efectos de evaluación y promoción. Las otras áreas del plan de estudios deberán ser integradas a las áreas anteriores en su metodología y actividades específicas.

Parágrafo 3: Para ser reconocidos y atendidos en su diversidad, la institución debe elaborar un plan individual de ajuste razonable -PIAR- para cada estudiante con barreras para el aprendizaje y la convivencia. El PIAR se propone como una herramienta de apoyo para la planeación pedagógica con los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje y consolida los ajustes razonables que puedan requerir para favorecer su proceso de desarrollo y aprendizaje.

2.13 Integración de la Estrategia SCHOLA en el PEI

La Institución Educativa INEM acoge e integra en su Proyecto Educativo institucional la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico Territorio SCHOLA 2024 – 2027, impulsada por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, como parte de la política pública educativa vigente. Esta estrategia orienta la resignificación del tiempo y del territorio escolar, promueve una visión ampliada de la escuela como espacio de formación integral y reconoce la ciudad como sistema educativo.



En coherencia con su modelo pedagógico basado en el Aprendizaje Basado en Competencias, la institución educativa articula los lineamientos de la estrategia SCHOLA a través de sus prácticas pedagógicas, sus centros de interés y sus procesos de formación integral, fortaleciendo tanto las áreas académicas como la educación media técnica. De esta manera, se promueve el desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y socioemocionales, así como la implementación de proyectos transversales, estrategias de evaluación integrales y una planeación curricular flexible, que responda a las trayectorias, intereses y contextos de los estudiantes, garantizando una educación pertinente, inclusiva y transformadora, alineada con los fines de la educación colombiana.

2.13 Sistema institucional De Evaluación SIEE

SIEE es un componente fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que orienta los procesos de valoración del aprendizaje en coherencia con el enfoque pedagógico adoptado por la institución, los fines de la educación y las disposiciones establecidas en la normatividad vigente.

Características del SIEE

- Coherencia con el enfoque pedagógico: se alinea con el enfoque pedagógico adoptado por la institución, garantizando que la evaluación sea coherente con la filosofía educativa.
- Criterios y escalas claras: establece criterios y escalas claras para evaluar el desempeño de los estudiantes, lo que permite una valoración objetiva y transparente.
- Procedimientos y estrategias: define procedimientos y estrategias de evaluación que permiten valorar el desarrollo de competencias y la formación integral de los estudiantes.
- Evaluación formativa y continua: promueve una evaluación formativa y continua, que contribuye al mejoramiento del proceso educativo y al desarrollo de los estudiantes.

Objetivos del SIEE

- Valorar el aprendizaje: busca valorar el aprendizaje de los estudiantes de manera integral y continua.
- Desarrollar competencias: busca desarrollar competencias en los estudiantes, lo que les permita enfrentar los desafíos del mundo actual.
- Mejorar el proceso educativo: contribuye al mejoramiento del proceso educativo, identificando fortalezas y debilidades en la enseñanza y el aprendizaje.



Importancia del SIEE

- Garantía de calidad: garantiza la calidad de la educación, al establecer criterios y procedimientos claros para evaluar el desempeño de los estudiantes.
- Mejora continua: promueve la mejora continua del proceso educativo, al identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- Formación integral: contribuye a la formación integral de los estudiantes, al valorar no solo el conocimiento, sino también las habilidades y actitudes.

Desarrollo del SIEE

- Anexo correspondiente: El desarrollo completo del SIEE se presenta en el anexo correspondiente, donde se detallan los criterios, escalas, procedimientos y estrategias de evaluación.

2.14 Articulaciones

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio concibe y presta el servicio de educación media académica y técnica de manera integral y articulada con el entorno local, regional y nacional. A continuación, se presentan los detalles de cómo se concibe y se presta este servicio.

La institución educativa tiene contemplado dentro de su misión la formación integral de sus estudiantes en diferentes niveles tales como la educación media cadencia media técnica, formándolos como seres humanos competentes, entre otros; además en sus objetivos específicos esta “desarrollar procesos formativos integrales que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía, la convivencia, la ética y la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, desde una educación adaptativa y significativa” y “Diseñar e implementar proyectos pedagógicos que articulen la escuela con el entorno local, regional y nacional, integrando la diversidad sociocultural y fomentando el sentido de pertenencia, la participación ciudadana y la responsabilidad Ambiental”, por lo anterior, la institución viene desarrollando procesos de articulación directa con el SENA en las especialidades de Comercio y finanzas, Diseño arquitectónico y Electrónica, permitiendo que los jóvenes obtengan titulación por parte del SENA como técnicos en Contabilización de operaciones comerciales y financieras, Dibujo digital de arquitectura e ingeniería y Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos; respectivamente.

Propósitos de la Educación Media Académica y Técnica

- Formación integral: La educación media académica y técnica ofrece una formación integral a los estudiantes, que combina habilidades y conocimientos



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

teóricos y prácticos.

- Desarrollo de competencias: La educación media académica y técnica se enfoca en desarrollar competencias clave en los estudiantes, que son fundamentales para su éxito en la vida laboral y personal.
- Articulación con el entorno: La educación media académica y técnica se articula con el entorno local, regional y nacional, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos relevantes para el contexto en el que se desenvuelven.

Impacto en la Comunidad

- Formación de ciudadanos competentes: La educación media académica y técnica forma a ciudadanos competentes que pueden contribuir al desarrollo de la comunidad.
- Desarrollo de habilidades y conocimientos: La educación media académica y técnica desarrolla habilidades y conocimientos en los estudiantes que son fundamentales para su éxito en la vida laboral y personal.
- Desarrollo de competencias científicas y ambientales: El programa desarrolla competencias científicas y ambientales en los estudiantes, que son fundamentales para comprender y abordar los desafíos ambientales y científicos de la sociedad actual.
- Preparación para la educación superior: El programa prepara a los estudiantes para la educación superior en áreas relacionadas con las ciencias naturales y ambientales.
- Conciencia ambiental y responsabilidad social: El programa fomenta la conciencia ambiental y la responsabilidad social en los estudiantes, lo que les permite tomar decisiones informadas y sostenibles.
- Mejora de la calidad de vida: La educación media académica y técnica puede mejorar la calidad de vida de los estudiantes y sus familias, al proporcionarles habilidades y conocimientos que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales y personales.

Formación en Educación Media Académica

Objetivos: Los objetivos de la educación media académica incluyen desarrollar habilidades y conocimientos en diferentes áreas del currículo, fomentar la participación ciudadana y la responsabilidad ambiental, y promover la formación integral de los estudiantes.

- Enfoque: La educación media académica se enfoca en desarrollar procesos formativos integrales que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía, la convivencia, la ética y la construcción del proyecto de vida de los estudiantes.

Especialidad en Media Académica con Énfasis en Ciencias Naturales y Ambiental



Definición

Es un programa diseñado para estudiantes de décimo y undécimo grado, que busca desarrollar en ellos las competencias necesarias para comprender y abordar los desafíos ambientales y científicos de la sociedad actual.

Propósitos del Programa de formación

Objetivos

- Desarrollar competencias científicas: El programa busca desarrollar en los estudiantes las competencias científicas necesarias para comprender y analizar los fenómenos naturales y ambientales.
- Fomentar la conciencia ambiental: El programa busca fomentar en los estudiantes la conciencia ambiental y la responsabilidad social, para que puedan tomar decisiones informadas y sostenibles.
- Preparar para la educación superior: El programa busca preparar a los estudiantes para la educación superior en áreas relacionadas con las ciencias naturales y ambientales.

Competencias a Desarrollar

- Análisis y comprensión de fenómenos naturales: Los estudiantes aprenderán a analizar y comprender los fenómenos naturales y ambientales, utilizando métodos científicos y herramientas tecnológicas.
- Investigación y resolución de problemas: Los estudiantes aprenderán a investigar y resolver problemas ambientales y científicos, utilizando el método científico y la colaboración interdisciplinaria.
- Comunicación efectiva: Los estudiantes aprenderán a comunicar de manera efectiva los resultados de sus investigaciones y análisis, utilizando diferentes lenguajes y formatos.
- Responsabilidad social y ambiental: Los estudiantes aprenderán a actuar con responsabilidad social y ambiental, considerando las implicaciones éticas y sostenibles de sus acciones.

Perfil del Egresado

- Estudiantes con competencias científicas y ambientales: Los egresados del programa tendrán competencias científicas y ambientales que les permitirán comprender y abordar los desafíos ambientales y científicos de la sociedad actual.
- Habilidades y conocimientos: Los egresados tendrán habilidades y conocimientos en áreas como la biología, la química, la física y la ecología, así como en la investigación y resolución de problemas ambientales y científicos.

Campo de Acción

- Educación superior: Los egresados podrán continuar sus estudios en áreas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

relacionadas con las ciencias naturales y ambientales, como la biología, la química, la física, la ecología, entre otras.

- Investigación y desarrollo: Los egresados podrán trabajar en investigación y desarrollo en áreas como la biotecnología, la conservación ambiental, la gestión de recursos naturales, entre otras.
- Sector público y privado: Los egresados podrán trabajar en el sector público y privado en áreas como la gestión ambiental, la educación, la investigación y el desarrollo sostenible.

Formación en Educación Media Técnica

- Formación integral: La educación media técnica se enfoca en formar a los estudiantes como seres humanos competentes, con habilidades y conocimientos específicos en diferentes áreas técnicas.
- Desarrollo de competencias: La educación media técnica se enfoca en desarrollar competencias clave en los estudiantes, como la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva
- Articulación con el SENA: La institución educativa tiene una articulación directa con el SENA en las especialidades de Comercio y Finanzas, Diseño Arquitectónico y Electrónica, lo que permite a los estudiantes obtener titulación como técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería y Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos, respectivamente.

1. *Especialidad en La Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras*

Definición

La Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras es un programa de formación técnica.

La formación media técnica en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras es un programa articulado con el SENA busca desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para desempeñarse en el campo de la contabilidad y las finanzas que se enfoca en el registro, análisis y presentación de la información financiera y contable de las organizaciones, con el fin de tomar decisiones informadas y eficientes

Beneficios del Programa de formación

- Desarrollo de competencias: El programa desarrolla competencias clave en los estudiantes, como el registro y análisis de operaciones contables, la preparación y presentación de informes financieros y el análisis e interpretación de información financiera.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Oportunidades laborales: El programa ofrece oportunidades laborales en el campo de la contabilidad y las finanzas, tanto en el sector público como en el sector privado.
- Titulación: Los estudiantes que completen el programa recibirán una titulación como técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, lo que les permitirá acceder a mejores oportunidades laborales y personales.

Competencias a Desarrollar

- Registrar y analizar operaciones contables: Los estudiantes aprenderán a registrar y analizar las operaciones contables de una organización, de acuerdo con las normas y principios contables establecidos.
- Preparar y presentar informes financieros: Los estudiantes aprenderán a preparar y presentar informes financieros que reflejen la situación financiera de la organización.
- Analizar e interpretar información financiera: Los estudiantes aprenderán a analizar e interpretar la información financiera para tomar decisiones informadas y eficientes.
- Aplicar normas y principios contables: Los estudiantes aprenderán a aplicar las normas y principios contables establecidos en la preparación y presentación de la información financiera.

Perfil del Egresado

- Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras: Los egresados del programa serán técnicos capacitados para registrar, analizar y presentar la información financiera y contable de las organizaciones.
- Habilidades y conocimientos: Los egresados tendrán habilidades y conocimientos en contabilidad, finanzas, análisis de información financiera y aplicación de normas y principios contables.

Campo de Acción Profesional o Técnico Laboral

- Contabilidad y finanzas: Los egresados podrán desempeñarse en cargos relacionados con la contabilidad y las finanzas en diferentes tipos de organizaciones.
- Análisis de información financiera: Los egresados podrán analizar y interpretar la información financiera para tomar decisiones informadas y eficientes.
- Preparación y presentación de informes financieros: Los egresados podrán preparar y presentar informes financieros que reflejen la situación financiera de la organización.
- Asesoría y consultoría: Los egresados podrán brindar asesoría y consultoría en materia de contabilidad y finanzas a diferentes tipos de organizaciones.

2. Formación de Media Técnica en Dibujo Digital de Arquitectura

Definición



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

La formación de media técnica en Dibujo Digital de Arquitectura es un programa articulado con el SENA , que busca desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para crear y diseñar planos y modelos arquitectónicos utilizando herramientas digitales.

Propósitos del Programa de formación

- Desarrollo de competencias en dibujo digital: El programa desarrolla competencias en dibujo digital de arquitectura en los estudiantes, que son fundamentales para trabajar en el sector de la construcción.
- Preparación para el sector laboral: El programa prepara a los estudiantes para trabajar en el sector de la construcción, específicamente en áreas relacionadas con el dibujo digital de arquitectura.
- Fomento de la creatividad y la innovación: El programa fomenta la creatividad y la innovación en los estudiantes, lo que les permite diseñar soluciones arquitectónicas innovadoras y sostenibles.

Objetivos

- Desarrollar competencias en dibujo digital: El programa busca desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para crear y diseñar planos y modelos arquitectónicos utilizando herramientas digitales.
- Preparar para el sector de la construcción: El programa busca preparar a los estudiantes para trabajar en el sector de la construcción, específicamente en áreas relacionadas con el dibujo digital de arquitectura.
- Fomentar la creatividad y la innovación: El programa busca fomentar la creatividad y la innovación en los estudiantes, para que puedan diseñar soluciones arquitectónicas innovadoras y sostenibles.

Competencias a Desarrollar

- Dibujo digital de arquitectura: Los estudiantes aprenderán a crear y diseñar planos y modelos arquitectónicos utilizando herramientas digitales como AutoCAD y Revit.
- Modelado 3D: Los estudiantes aprenderán a crear modelos 3D de edificios y estructuras arquitectónicas utilizando herramientas digitales.
- Análisis y evaluación de proyectos: Los estudiantes aprenderán a analizar y evaluar proyectos arquitectónicos, considerando factores como la funcionalidad, la estética y la sostenibilidad.
- Comunicación efectiva: Los estudiantes aprenderán a comunicar de manera efectiva sus ideas y proyectos arquitectónicos, utilizando diferentes lenguajes y formatos.

Perfil del Egresado

- Técnico en Dibujo Digital de Arquitectura: Los egresados del programa serán técnicos capacitados para crear y diseñar planos y modelos arquitectónicos utilizando herramientas digitales.
- Habilidades y conocimientos: Los egresados tendrán habilidades y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

conocimientos en dibujo digital de arquitectura, modelado 3D, análisis y evaluación de proyectos arquitectónicos, y comunicación efectiva.

Campo de Acción

- Sector de la construcción: Los egresados podrán trabajar en el sector de la construcción, específicamente en áreas relacionadas con el dibujo digital de arquitectura.
- Estudios de arquitectura: Los egresados podrán trabajar en estudios de arquitectura, creando y diseñando planos y modelos arquitectónicos para proyectos de construcción.
- Empresas de diseño: Los egresados podrán trabajar en empresas de diseño, creando soluciones arquitectónicas innovadoras y sostenibles.

3. *La formación de media técnica en Ensamble de Equipos Electrónicos*

La formación de media técnica en Ensamble de Equipos Electrónicos es un programa diseñado para desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para ensamblar y reparar equipos electrónicos de manera eficiente y segura.

Definición

El Ensamble de Equipos Electrónicos es un proceso que implica la unión de componentes electrónicos para crear un producto final que cumpla con las especificaciones y requisitos establecidos. Esta formación técnica se enfoca en enseñar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para realizar este proceso de manera efectiva.

Propósitos del Programa de formación

- Desarrollo de competencias técnicas: El programa desarrolla competencias técnicas en ensamble de equipos electrónicos en los estudiantes, que son fundamentales para trabajar en el sector de la electrónica.
- Preparación para el sector laboral: El programa prepara a los estudiantes para trabajar en el sector de la electrónica, específicamente en áreas relacionadas con el ensamble de equipos electrónicos.
- Fomento de la innovación y la calidad: El programa fomenta la innovación y la calidad en el ensamble de equipos electrónicos, lo que permite a los estudiantes crear productos electrónicos de alta calidad y confiabilidad.

Objetivos

- Desarrollar competencias en ensamble de equipos electrónicos: El programa busca desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para ensamblar y reparar equipos electrónicos de manera eficiente y segura.
- Preparar para el sector laboral: El programa busca preparar a los estudiantes para trabajar en el sector de la electrónica, específicamente en áreas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

relacionadas con el ensamble de equipos electrónicos.

- Fomentar la innovación y la calidad: El programa busca fomentar la innovación y la calidad en el ensamble de equipos electrónicos, para que los estudiantes puedan crear productos electrónicos de alta calidad y confiabilidad.

Competencias a Desarrollar

- Ensamblaje de componentes electrónicos: Los estudiantes aprenderán a ensamblar componentes electrónicos de manera precisa y segura, utilizando herramientas y técnicas adecuadas.
- Reparación de equipos electrónicos: Los estudiantes aprenderán a diagnosticar y reparar fallas en equipos electrónicos, utilizando técnicas y herramientas de diagnóstico.
- Control de calidad: Los estudiantes aprenderán a controlar la calidad de los productos electrónicos ensamblados, utilizando técnicas y herramientas de inspección y prueba.
- Seguridad y salud ocupacional: Los estudiantes aprenderán a trabajar de manera segura y saludable en el ensamblaje de equipos electrónicos, cumpliendo con las normas y regulaciones de seguridad y salud ocupacional.

Perfil del Egresado

- Técnico en Ensamble de Equipos Electrónicos: Los egresados del programa serán técnicos capacitados para ensamblar y reparar equipos electrónicos de manera eficiente y segura.
- Habilidades y conocimientos: Los egresados tendrán habilidades y conocimientos en ensamblaje de componentes electrónicos, reparación de equipos electrónicos, control de calidad y seguridad y salud ocupacional.

Campo de Acción

- Sector de la electrónica: Los egresados podrán trabajar en el sector de la electrónica, específicamente en áreas relacionadas con el ensamble de equipos electrónicos.
- Empresas de manufactura: Los egresados podrán trabajar en empresas de manufactura de equipos electrónicos, ensamblando y reparando productos electrónicos.
- Empresas de servicio: Los egresados podrán trabajar en empresas de servicio de reparación de equipos electrónicos, diagnosticando y reparando fallas en productos electrónicos.

2.15 Seguimiento a egresados

El proceso de seguimiento a egresados es un componente importante del PEI que busca mantener contacto con los estudiantes que han culminado su formación en la institución y evaluar su desempeño en el ámbito laboral o académico. A continuación, se describen los objetivos y beneficios de este proceso:



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Objetivos del seguimiento a egresados

- Evaluar la calidad de la educación proporcionada por la institución y su impacto en la vida laboral o académica de los estudiantes.
- Mejorar la oferta educativa de la institución y hacer ajustes en el currículo y los programas de estudio.
- Fortalecer la relación con los egresados que han culminado su formación en la institución y fomentar su sentido de pertenencia.

Beneficios del seguimiento a egresados

- Permite la mejora continua de la calidad educativa y la toma de decisiones informadas.
- Evaluar la pertinencia de la educación proporcionada por la institución y su impacto en la vida laboral o académica de los estudiantes.
- Establecer una red de contactos con los egresados y fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias.

Métodos de seguimiento

- Encuestas y cuestionarios para recopilar información sobre la experiencia laboral o académica de los egresados.
- Entrevistas y reuniones con los egresados para recopilar información más detallada sobre su experiencia.
- Análisis de datos sobre la inserción laboral o académica de los egresados para identificar tendencias y patrones.

En cuanto al seguimiento a egresados, la institución aplica anualmente una encuesta sugerida por la SEM a los estudiantes de grado 11 con el fin de determinar sus expectativas e intereses luego de graduarse. Además, cuenta en Facebook con un grupo oficial donde se pueden registrar todos los egresados de la institución y donde pueden diligenciar una encuesta para su respectivo seguimiento.
<https://forms.office.com/r/Aj5JXVwBfe>



3. Gestión administrativa y financiera

3.1 Organigrama

El organigrama de la institución educativa es una herramienta fundamental para la gestión y el gobierno escolar, que permite garantizar la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio educativo.

La institución educativa cuenta con un organigrama que refleja la estructura administrativa y de gobierno escolar, diseñado para garantizar la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y la gestión de los recursos.

Estructura del Organigrama

1. Rectoría: Responsable de la dirección y gestión general del colegio, ejerce la representación legal y administrativa.
2. Consejo Directivo y académico: Órganos máximos de dirección y toma de decisiones, compuesto por representantes de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, padres de familia y directivos.
3. Coordinaciones: Apoyan a la Rectoría en la gestión académica y administrativa, y se encargan de áreas específicas como la académica, la administrativa y la de bienestar estudiantil.
4. Dependencias: Unidades administrativas y académicas que se encargan de áreas específicas como la docencia, la investigación, la extensión y la administración.
5. Gobierno Escolar: Instancia de participación y decisión de los estudiantes, que se encarga de promover la participación estudiantil y la representación de los intereses de los estudiantes.

El diseño del organigrama institucional de la institución educativa se sustenta en los siguientes principios:

1. Participación: La estructura del organigrama fomenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la gestión del colegio.
2. Eficiencia: La estructura del organigrama está diseñada para garantizar la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

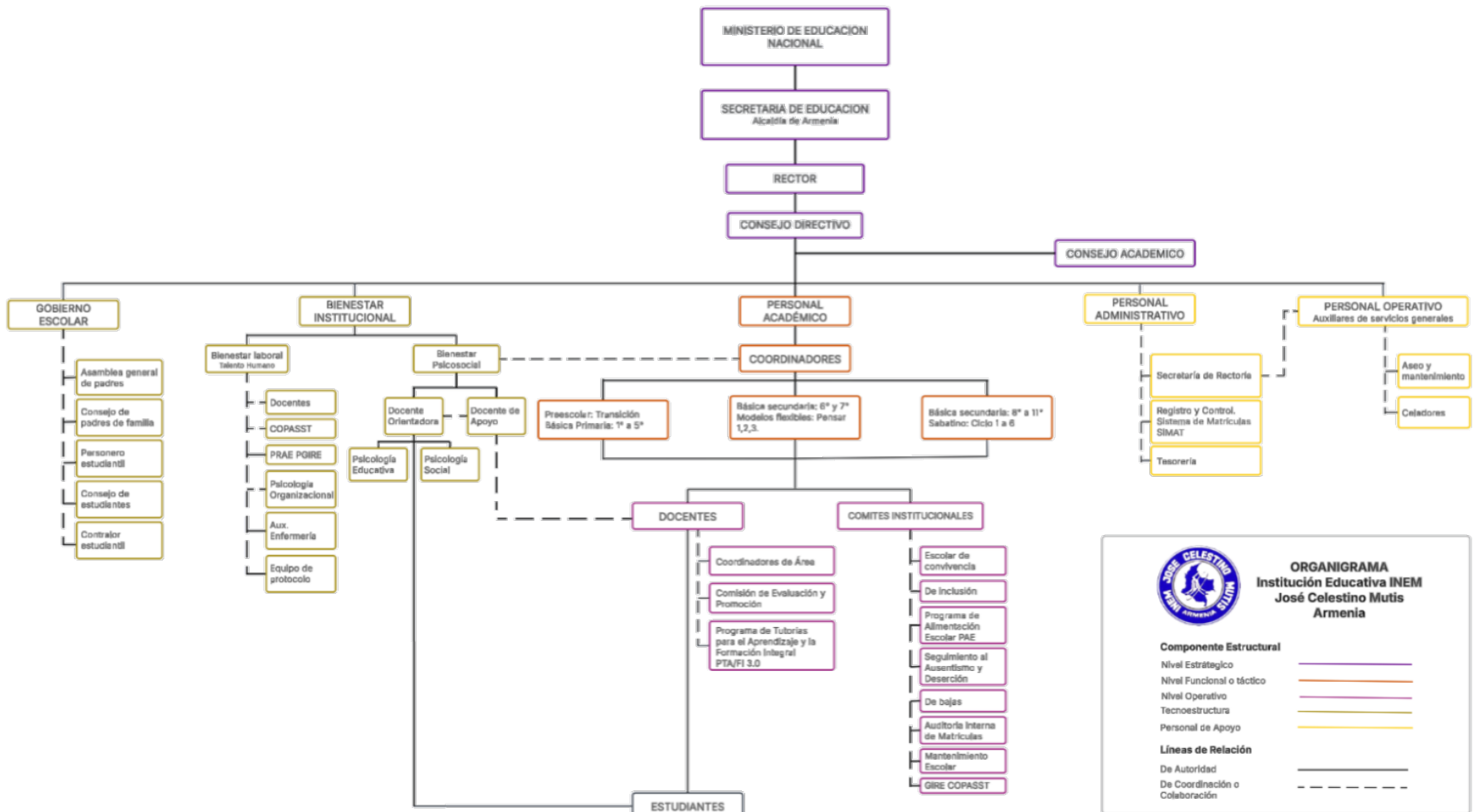
eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y la toma de decisiones.

3. Transparencia: La estructura del organigrama promueve la transparencia en la gestión y la toma de decisiones, garantizando la rendición de cuentas y la responsabilidad.
4. Flexibilidad: La estructura del organigrama es flexible y adaptable a las necesidades y cambios del colegio, permitiendo responder de manera efectiva a los desafíos y oportunidades.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
 Armenia – Quindío
 Nit 800171497-1 DANE 163001001325
 E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

ORGANIGRAMA





3.2 Administración De Recursos

Relacionado con el Marco de fundamentación conceptual que permite identificar los procesos de soporte y apoyo que garantizan el cumplimiento de los procesos misionales, por tanto además de estar asociado a la administración, uso y optimización de la infraestructura comprende los fondos de servicios educativos, el uso, optimización y cuidado de las ayudas y recursos educativos, el talento humano, la administración del tiempo efectivo de aprendizaje y el sistema de información para llevar a cabo los objetivos del PEI.

3.2.1 Racionalización, previsión, consecución y ejecución de los recursos didácticos físicos y financieros.

La institución cuenta con el presupuesto para la vigencia aprobado y se encuentra establecido y aprobado el plan de adquisiciones.

Para la administración de recursos en la institución educativa, se orienta por la Guía No. 8 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia que proporciona lineamientos para la administración de recursos del sector educativo. Esta guía enfatiza la importancia de la planeación y el uso eficiente de los recursos financieros para garantizar la calidad y cobertura educativa.

Aspectos clave para la administración de recursos:

- Programación y ejecución del presupuesto: Es fundamental contar con un plan de adquisiciones aprobado y establecido, como mencionas en el punto 1.1 de tu proyecto educativo institucional.
- Plan Anual Mensual izado de Caja (PAC): Este plan permite una mejor gestión de los recursos financieros y garantiza la ejecución efectiva del presupuesto.
- Fuentes de financiación: El Ministerio de Educación Nacional transfiere recursos a los departamentos, distritos y municipios certificados a través del Sistema General de Participaciones (SGP).
- Uso eficiente de los recursos: La guía proporciona orientaciones para la destinación de los recursos del SGP y para la consecución de recursos adicionales que mejoren el desempeño del sector educativo.¹



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Presupuesto

El presupuesto de la institución tiene previstos recursos para el mantenimiento de la planta física, compra de material didáctico, pedagógico, muebles y enseres.

La institución educativa gestiona sus recursos financieros de manera eficiente para garantizar el mantenimiento de la planta física y la compra de materiales didácticos, pedagógicos y muebles. A continuación, te describo cómo lo hace:

- Presupuesto anual: La institución educativa INEM elabora un proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, que incluye recursos para el mantenimiento de la infraestructura educativa y la compra de materiales y muebles necesarios.
- Asignación de recursos: Los recursos del Fondo de Servicios Educativos y recursos propios se asignan de acuerdo con las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo institucional (PEI) y el plan de adquisiciones aprobado.

Proceso de Presupuesto Anual y Plan de Adquisiciones en la institución educativa

La institución educativa INEM sigue un proceso riguroso para la elaboración y ejecución del presupuesto anual y el plan de adquisiciones, garantizando la asignación eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. A continuación, se describe el proceso:

1. Elaboración del Presupuesto Anual: La institución educativa elabora un proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, que incluye recursos propios, recursos del municipio de Armenia con destinación específica y recursos de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional.
2. Plan Anual de Adquisiciones: Se elabora un plan anual de adquisiciones que incluye la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución educativa.
3. Distribución de Recursos: Los recursos se distribuyen de acuerdo con las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo institucional (PEI) y el plan de adquisiciones aprobado.
4. Asignación de Recursos: Los recursos se asignan para cubrir las necesidades de la institución educativa, incluyendo:
 - Gastos de funcionamiento
 - Mantenimiento de la planta física
 - Adquisición de materiales y muebles
 - Desarrollo de proyectos y programas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Pago de servicios públicos y otros gastos relacionados con la gratuidad
- 5. Recursos del Municipio de Armenia: Los recursos del municipio de Armenia con destinación específica se asignan de acuerdo con las condiciones establecidas por la entidad municipal.
- 6. Recursos Propios: Los recursos propios de la institución educativa se asignan de acuerdo con las necesidades y prioridades institucionales.
- 7. Recursos de Gratuidad del Ministerio de Educación Nacional: Los recursos de gratuidad se asignan para garantizar la gratuidad de la educación en la institución educativa, y se utilizan para cubrir gastos relacionados con la atención a los estudiantes, como:
 - Materiales y útiles escolares
 - Transporte escolar
 - Alimentación escolar
 - Otros gastos relacionados con la gratuidad
- 8. Aprobación y Ejecución: El presupuesto anual y el plan de adquisiciones son aprobados por la rectoría y el consejo directivo, y se ejecutan de acuerdo con el cronograma establecido.

La institución educativa garantiza la transparencia y eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos, cumpliendo con las normas y regulaciones establecidas.

Mantenimiento de la planta física

La institución educativa realiza el mantenimiento de la planta física de manera regular y sistemática, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa a través de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la conservación de la infraestructura educativa, educativa. A continuación, se describe el proceso de mantenimiento:

- Plan de Mantenimiento: La institución elabora un plan de mantenimiento anual que incluye la inspección y reparación de la infraestructura educativa.
- Inspecciones Regulares: Se realizan inspecciones regulares para identificar y corregir cualquier problema o daño en la planta física.
- Mantenimiento Preventivo: Se realiza mantenimiento preventivo para evitar daños y prolongar la vida útil de la infraestructura educativa.
- Mantenimiento Correctivo: Se realiza mantenimiento correctivo para reparar cualquier daño o problema identificado en la planta física.
- Contratación de Servicios: La institución contrata servicios de mantenimiento y reparación con proveedores calificados y autorizados.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Supervisión y Evaluación: Se supervisa y evalúa el proceso de mantenimiento para garantizar la calidad y eficiencia de los servicios de acuerdo con las necesidades de la institución.

Socialización de los resultados de la ejecución presupuestal

Se Informa a la comunidad educativa sobre los resultados de la ejecución presupuestal anual y trimestral, en cumplimiento con las obligaciones de rendición de cuentas y transparencia en la gestión de recursos en cuanto a:

- Transparencia y Rendición de Cuentas: La rectoría reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos.
- Gestión Eficiente: Se destaca la gestión eficiente de los recursos, orientada a garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el marco de la transparencia y la rendición de cuentas, la rectoría de la institución educativa presenta los resultados de la ejecución presupuestal correspondiente al año de la vigencia correspondiente el informe trimestral a las entidades competentes de control fiscal. Este informe tiene como objetivo brindar claridad sobre los recursos utilizados por la institución educativa y garantizar la confianza de la comunidad en la gestión administrativa y financiera.

Resultados de la Ejecución Presupuestal Anual contiene:

- Ingresos: Se presentan los ingresos totales y su distribución por fuentes de financiamiento, incluyendo recursos del gobierno, donaciones y otros ingresos.
- Gastos: Se detallan los gastos ejecutados en diferentes rubros, como personal, infraestructura, materiales y servicios.
- Ejecución de Proyectos: Se informa sobre la ejecución de proyectos y programas financiados con recursos públicos y privados.

Informes de Ejecución Presupuestal en la institución educativa

Informe Trimestral a Entidades Competentes:

- Entidades de Control Fiscal: Se presentan los informes trimestrales a las entidades competentes de control fiscal, en cumplimiento con las obligaciones legales y reglamentarias.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Análisis de la Ejecución Presupuestal: Se analiza la ejecución presupuestal trimestral, destacando los logros y desafíos en la gestión de recursos.

La institución educativa realiza informes trimestrales de ejecución presupuestal con los recursos del Estado, de acuerdo con la normatividad vigente y utilizando las plataformas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y los entes de control fiscal. A continuación, se describe el proceso:

1. SIA Observa: La institución educativa utiliza la plataforma SIA Observa para reportar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos del Estado.
2. SECOP: La institución educativa también utiliza la plataforma SECOP para reportar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos del Estado, específicamente para los recursos de gratuidad y otros programas del Ministerio de Educación Nacional.
3. Informe Trimestral: La institución educativa elabora un informe trimestral de ejecución presupuestal, que incluye información sobre:
 - Ejecución de ingresos y gastos
 - Cumplimiento de metas y objetivos
 - Avances en la implementación de proyectos y programas
4. Normatividad Vigente: La institución educativa cumple con la normatividad vigente en materia de ejecución presupuestal y reporte de información, incluyendo la Ley de Presupuesto y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Verificación y Validación: La institución educativa verifica y valida la información reportada en las plataformas SIA Observa y SECOP, para garantizar la exactitud y confiabilidad de la información.
6. Análisis y Seguimiento: La institución educativa analiza y hace seguimiento a la ejecución presupuestal, identificando oportunidades de mejora y tomando medidas correctivas cuando sea necesario.

La IE establece las siguientes acciones para el mejoramiento continuo:

- Seguimiento y Evaluación: Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal para identificar oportunidades de mejora y optimizar la gestión de recursos.
- Capacitación y Fortalecimiento: Se sugiere capacitar y fortalecer las capacidades del personal administrativo y financiero para mejorar la gestión de recursos y la rendición de cuentas.



La institución educativa INEM garantiza la transparencia y eficiencia en la ejecución presupuestal y el reporte de información, cumpliendo con las normas y regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Rendición de cuentas

La institución educativa INEM realiza un proceso de rendición de cuentas anual ante la comunidad educativa, con el objetivo de garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos del Estado. A continuación, se describe el proceso:

1. Preparación del Informe: El rector prepara un informe detallado sobre la ejecución presupuestal y la gestión de los recursos del Estado durante la vigencia anterior.
2. Revisión y Aprobación: El informe es revisado y aprobado por el consejo directivo y otros órganos de gobierno de la institución educativa.
3. Convocatoria a la Comunidad Educativa: Se convoca a la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes y personal administrativo) a una reunión de rendición de cuentas.
4. Presentación del Informe: El rector presenta el informe de rendición de cuentas, destacando los logros y desafíos de la institución educativa durante la vigencia anterior.
5. Preguntas y Respuestas: Se abre un espacio para que la comunidad educativa formule preguntas y comentarios sobre el informe presentado.
6. Transparencia y Acceso a la Información: La institución educativa garantiza el acceso a la información sobre la ejecución presupuestal y la gestión de los recursos del Estado, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Publicación del Informe: El informe de rendición de cuentas se publica en la página web de la institución educativa y se pone a disposición de la comunidad educativa.

La institución educativa garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos del Estado, y se compromete a mantener informada a la comunidad educativa sobre la ejecución presupuestal y la gestión institucional.

3.2.2 Mantenimiento de equipos



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Compra de materiales y muebles

La institución educativa adquiere materiales didácticos, pedagógicos y muebles necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

La institución educativa INEM realiza la compra de materiales y muebles de manera eficiente y transparente, garantizando el cumplimiento de las necesidades académicas y administrativas, garantizando la transparencia y eficiencia en el proceso de compra de materiales y muebles, cumpliendo con las normas y regulaciones establecidas. A continuación, se describe el proceso de compra:

- Plan de Adquisiciones: La institución elabora un plan de adquisiciones anual que incluye la compra de materiales y muebles necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- Proceso de Selección: Se realiza un proceso de selección de proveedores que cumplan con los requisitos y estándares establecidos por la institución.
- Contratación: Se contrata a los proveedores seleccionados y se establecen las condiciones de entrega y pago.
- Recepción y Verificación: Se recibe y verifica la calidad y cantidad de los materiales y muebles adquiridos.
- Almacenamiento y Distribución: Se almacenan y distribuyen los materiales y muebles según la necesidad identificada.

3.2.3 Matricula

Procedimientos y Requisitos para la Matrícula de Estudiantes en la institución educativa .

La institución educativa establece los siguientes requisitos y procedimientos para la matrícula de estudiantes, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación Nacional:

Requisitos para la Matrícula

1. Documentos Requeridos:
 - Fotocopia del documento de identidad del estudiante (tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía)
 - Fotocopia del documento de identidad del padre, madre o acudiente
 - Certificado de notas del año anterior (para estudiantes que vienen de otra institución)



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Certificado de promoción (para estudiantes que vienen de otra institución)
- 2. Proceso de Matrícula:
 - Los padres o acudientes deben llenar el formulario de matrícula en la secretaría del colegio
 - Se debe adjuntar los documentos requeridos
 - El colegio verificará la información y documentos presentados
- 3. Plazo para la Matrícula:
 - El plazo para la matrícula será establecido por el colegio y comunicado a los padres o acudientes
 - Los estudiantes que no se matriculen dentro del plazo establecido podrán perder su cupo

Procedimientos para la Matrícula

1. Inscripción:
 - Los padres o acudientes deben inscribir al estudiante en el colegio, presentando los documentos requeridos
 - El colegio verificará la información y documentos presentados
2. Verificación de Cupos:
 - El colegio verificará la disponibilidad de cupos para el grado y jornada solicitada
 - Si hay cupos disponibles, se procederá con la matrícula
3. Firma del Contrato de Matrícula:
 - Una vez verificada la información y disponibilidad de cupos, los padres o acudientes deben firmar el contrato de matrícula
 - El contrato de matrícula establece los términos y condiciones de la matrícula

Normativa Aplicable

La institución educativa se rige por la normativa del Ministerio de Educación Nacional, específicamente:

- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)
- Decreto 1075 de 2015 (Decreto Reglamentario de la Ley 115)
- Resolución 166 de 2016 (Resolución sobre matrícula y permanencia en las instituciones educativas)

Derechos y Deberes

La institución educativa garantiza los derechos y deberes de los estudiantes,



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

padres y acudientes, establecidos en la normativa vigente. Los estudiantes tienen derecho a:

- Acceder a la educación de calidad
- Ser tratados con respeto y dignidad
- Participar en las actividades académicas y extracurriculares

Los padres y acudientes tienen el deber de:

- Apoyar la educación de sus hijos
- Cumplir con los compromisos establecidos en el contrato de matrícula
- Informar al colegio sobre cualquier cambio en la información proporcionada

La institución educativa se compromete a cumplir con la normativa vigente y a garantizar la calidad de la educación que ofrece a sus estudiantes.

3.2.4 Estrategias de apoyo a población (acceso permanencia y acogida)

La institución educativa se compromete a brindar una educación de calidad y equitativa a todos los estudiantes, independientemente de su condición social, económica o cultural. A continuación, se presentan las estrategias de apoyo a la población en cuanto a acceso, permanencia y acogida, así como las estrategias de inclusión y discapacidad.

Estrategias de Apoyo a la Población

La institución educativa se compromete a implementar y mantener estrategias que garanticen el acceso, la permanencia y la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o discapacidades.

1. Acceso: La institución educativa implementa estrategias para garantizar el acceso a la educación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Algunas de estas estrategias incluyen:
 - Becas y subsidios para estudiantes de bajos recursos
 - Programas de nivelación académica para estudiantes que requieren apoyo adicional
2. Permanencia: La institución educativa implementa estrategias para garantizar



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, incluyendo:

- Programas de apoyo emocional y psicológico para estudiantes que enfrentan dificultades
 - Estrategias de retención escolar para estudiantes que están en riesgo de abandonar la escuela
3. Acogida: La institución educativa implementa estrategias para garantizar una acogida cálida y segura para todos los estudiantes, incluyendo:
- Programas de inducción para estudiantes nuevos
 - Estrategias de integración para estudiantes que provienen de diferentes contextos culturales o sociales

Estrategias de Inclusión y la diversidad

La institución educativa se compromete a implementar estas estrategias para crear un entorno inclusivo y diverso que promueva el desarrollo de todos los estudiantes y a crear un entorno inclusivo y diverso que valore y respete las diferencias individuales de todos los estudiantes, independientemente de su raza, género, religión, discapacidad, talento o excepcionalidad.

Beneficios

1. Ambiente inclusivo: Crear un ambiente inclusivo y diverso que valore y respete las diferencias individuales.
2. Desarrollo de habilidades: Desarrollar las habilidades y competencias de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o discapacidades.
3. Preparación para la sociedad: Preparar a los estudiantes para vivir y trabajar en una sociedad diversa y globalizada

Inclusión

1. Ambiente acogedor: Crear un ambiente acogedor y seguro para todos los estudiantes, donde se sientan valorados y respetados.
2. Accesibilidad: Garantizar la accesibilidad física y académica para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades.
3. Apoyo individualizado: Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes que lo necesiten, para que puedan alcanzar sus objetivos académicos.

Diversidad

1. Fortalecimiento de la diversidad : para el fortalecimiento de la diversidad cultural, religiosa y lingüística de los estudiantes, y promover la comprensión y



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

el respeto entre ellos.

2. Currículo inclusivo: Desarrollar un currículo que refleje la diversidad de la sociedad y promueva la inclusión y la equidad.
3. Actividades extracurriculares: Ofrecer actividades extracurriculares que promuevan la diversidad y la inclusión, como clubes culturales, deportivos y artísticos.

Discapacidad

1. Accesibilidad física: Garantizar la accesibilidad física de las instalaciones del colegio para estudiantes con discapacidades.
2. Apoyo individualizado: Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes con discapacidades, para que puedan alcanzar sus objetivos académicos.
3. Tecnologías de apoyo: Utilizar tecnologías de apoyo para facilitar el acceso a la educación de los estudiantes con discapacidades.

Talentos y Excepcionalidad

1. Identificación de talentos: Identificar a los estudiantes con talentos y excepcionalidades, y proporcionarles oportunidades para desarrollar sus habilidades.
2. Programas de enriquecimiento: Ofrecer programas de enriquecimiento y aceleración para estudiantes con talentos y excepcionalidades.
3. Apoyo individualizado: Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes con talentos y excepcionalidades, para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Estrategias para la Atención a la Población Migrante

1. Identificación y registro: Identificar y registrar a los estudiantes migrantes, garantizando su acceso a la educación y su inclusión en la comunidad educativa.
2. Apoyo lingüístico y cultural: Proporcionar apoyo lingüístico y cultural a los estudiantes migrantes, para facilitar su integración y adaptación en el entorno educativo.
3. Programas de nivelación: Ofrecer programas de nivelación académica para estudiantes migrantes que lo necesiten, para garantizar su acceso a la educación de calidad.
4. Sensibilización y capacitación: Realizar actividades de sensibilización y capacitación con los docentes y personal administrativo, para garantizar una atención adecuada y respetuosa a la población migrante.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Estrategias para la Atención a los Sujetos de Derechos y Garantías

1. Conocimiento y difusión de los derechos: Promover el conocimiento y difusión de los derechos y garantías de los estudiantes, para garantizar su ejercicio y protección.
2. Mecanismos de atención y denuncia: Establecer mecanismos de atención y denuncia para casos de vulneración de derechos y garantías, garantizando una respuesta oportuna y efectiva.
3. Apoyo y acompañamiento: Proporcionar apoyo y acompañamiento a los estudiantes que han sido víctimas de vulneración de derechos y garantías, para garantizar su restablecimiento y reparación.
4. Trabajo articulado con instituciones: Trabajar de manera articulada con instituciones y organizaciones que velan por los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, para garantizar una atención integral y efectiva.

Estrategias institucionales con la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación Nacional

1. Transporte Escolar:

La institución educativa participa en el programa de transporte escolar de la Secretaría de Educación, que brinda transporte seguro y gratuito a estudiantes que viven en zonas alejadas o de difícil acceso.

2. Programa de Alimentación Escolar:

La institución educativa participa en el Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional, que brinda alimentación nutritiva y saludable a estudiantes de bajos recursos.

3. Articulación con la Secretaría de Educación:

La institución educativa se articula con la Secretaría de Educación para implementar estrategias y programas que beneficien a los estudiantes y la comunidad educativa en general.

3.2.5 Boletines

La institución educativa se compromete a implementar y mantener un sistema institucional de evaluación que sea justo, transparente y efectivo para evaluar el desempeño de los estudiantes, establece el sistema institucional de evaluación para garantizar la calidad de la educación y el seguimiento del progreso de los estudiantes.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Objetivos del Sistema institucional de Evaluación

1. Mejorar la Calidad de la Educación: Mejorar la calidad de la educación que se ofrece en la institución educativa .
2. Seguimiento del Progreso: Realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación para mejorar su desempeño.
3. Comunicación con los Padres: Comunicar de manera efectiva con los padres o acudientes sobre el progreso de los estudiantes.

Beneficios del Sistema institucional de Evaluación

1. Mejora del Desempeño: Mejora del desempeño de los estudiantes mediante la retroalimentación y el seguimiento.
2. Transparencia: Transparencia en la evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes.
3. Comunicación Efectiva: Comunicación efectiva entre los docentes, estudiantes y padres o acudientes.

Formatos de Evaluación

1. Boletines de Notas: Formatos de boletines de notas que incluyen la evaluación de las asignaturas y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
2. Informes de Desempeño: Informes de desempeño que describen el progreso de los estudiantes en cada asignatura y competencia.
3. Evaluaciones Parciales: Evaluaciones parciales que se realizan durante cada período académico para evaluar el progreso de los estudiantes.

Planeación de Boletines

1. Boletines Periódicos: Boletines periódicos que se entregan a los padres o acudientes al final de cada período académico.
2. Contenido de los Boletines: Los boletines incluirán la evaluación de las asignaturas y las competencias desarrolladas por los estudiantes, así como comentarios y recomendaciones para mejorar el desempeño.
3. Frecuencia de los Boletines: Los boletines se entregarán al final de cada período académico, que puede ser trimestral o semestral.

Organización del Sistema institucional de Evaluación

1. Comité de Evaluación: Un comité de evaluación que se encargue de revisar y ajustar el sistema institucional de evaluación.
2. Criterios de Evaluación: Criterios de evaluación claros y transparentes que se



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

comuniquen a los estudiantes y padres o acudientes.

3. Instrumentos de Evaluación: Instrumentos de evaluación validados y confiables que se utilicen para evaluar el desempeño de los estudiantes.

3.2.6 Gestión de archivo

La institución educativa se compromete a cumplir con las normas y reglamentos establecidos para la gestión de archivos y a garantizar la seguridad y privacidad de los documentos almacenados.

Objetivos

1. Organizar y Almacenar: Organizar y almacenar los archivos de manera segura y eficiente.
2. Proteger la Privacidad: Proteger la privacidad de los estudiantes y empleados mediante la implementación de políticas y procedimientos adecuados.
3. Facilitar el Acceso: Facilitar el acceso a los archivos para los funcionarios autorizados.

Establece los siguientes espacios y elementos necesarios para el manejo de los archivos y los reglamentarios del establecimiento educativo:

Espacios para la Gestión de Archivos

1. Archivo Central: Un espacio designado para almacenar y gestionar los archivos del colegio, incluyendo documentos académicos, administrativos y financieros.
2. Archivo de Secretaría: Un espacio dentro de la secretaría del colegio para almacenar y gestionar los archivos relacionados con la matrícula, notas y otros documentos de los estudiantes.

Elementos Necesarios para la Gestión de Archivos

1. Archivadores: Archivadores de documentos para almacenar y organizar los archivos de manera segura y eficiente.
2. Estanterías: Estanterías para almacenar los archivadores y otros documentos importantes.
3. Computadoras y Software: Computadoras y software de gestión de archivos para digitalizar y gestionar los archivos de manera eficiente.
4. Sistema de Gestión de Documentos: Un sistema de gestión de documentos para organizar, almacenar y recuperar los archivos de manera eficiente.



Reglamentarios del Establecimiento Educativo

1. Reglamento Interno: Un reglamento interno que establezca las normas y procedimientos para la gestión de archivos en el colegio.
2. Política de Privacidad: Una política de privacidad que establezca cómo se manejarán y protegerán los datos personales de los estudiantes y empleados.
3. Procedimientos de Acceso: Procedimientos de acceso a los archivos que establezcan quién puede acceder a los archivos y bajo qué condiciones.

Responsabilidades

1. Responsable del Archivo: Un funcionario designado para ser responsable del archivo central y asegurarse de que se cumplan las normas y procedimientos establecidos.
2. Secretaría: La secretaria del colegio será responsable de gestionar los archivos relacionados con la matrícula, notas y otros documentos de los estudiantes.

3.3 Talento Humano

La institución educativa fomenta la investigación, las actividades culturales y deportivas como parte integral de la formación integral de los estudiantes.

Procesos de Investigación

1. Proyectos de investigación: Los estudiantes y docentes desarrollan proyectos de investigación en diversas áreas del conocimiento, fomentando la curiosidad y el pensamiento crítico.
2. Seminarios y talleres: Se realizan seminarios y talleres sobre metodología de la investigación, para fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes y docentes.
3. Publicaciones: Se publican los resultados de las investigaciones en revistas y eventos académicos, para difundir el conocimiento y fomentar la discusión.

Actividades Culturales

1. Eventos culturales: Se realizan eventos culturales como conciertos, exposiciones, teatro y danza, para fomentar la apreciación y la expresión artística.
2. Clubes culturales: Se crean clubes culturales para que los estudiantes puedan



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

explorar y desarrollar sus intereses y talentos artísticos.

3. Participación comunitaria: Se fomenta la participación de la comunidad educativa en eventos culturales y artísticos, para fortalecer la identidad y la cohesión social.

Actividades Deportivas

1. Programas deportivos: Se ofrecen programas deportivos para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y talentos físicos.
2. Torneos y competencias: Se organizan torneos y competencias deportivas, para fomentar la competencia sana y el trabajo en equipo.
3. Promoción de la actividad física: Se promueve la actividad física y el deporte como parte de un estilo de vida saludable y activo.

Evaluación del Periodo de Prueba y Desempeño

1. Evaluación continua: Se realiza una evaluación continua del desempeño de los estudiantes y docentes, para identificar áreas de mejora y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Periodos de prueba: Se establecen periodos de prueba para evaluar el desempeño de los estudiantes y docentes, y tomar decisiones informadas sobre su progreso.
3. Retroalimentación: Se proporciona retroalimentación constructiva y oportuna a los estudiantes y docentes, para que puedan mejorar y crecer.

Políticas de Estímulos

1. Reconocimiento: Se reconocen y celebran los logros y méritos de los estudiantes y docentes, para fomentar la motivación y el compromiso.
2. Premios y distinciones: Se otorgan premios y distinciones a los estudiantes y docentes que se destacan por su desempeño y logros.
3. Oportunidades de crecimiento: Se ofrecen oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional para los docentes, para que puedan mejorar su práctica educativa.

Bienestar Social

1. Programas de bienestar: Se ofrecen programas de bienestar social para apoyar la salud física y emocional de los estudiantes y docentes.
2. Servicios de apoyo: Se proporcionan servicios de apoyo para los estudiantes y docentes que lo necesiten, como orientación psicológica y apoyo académico.
3. Fomento de la inclusión: Se fomenta la inclusión y la equidad en la comunidad educativa, para garantizar que todos tengan acceso a las mismas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

oportunidades.

Estrategias para Medición y Solución de Conflictos

1. Mediación: Se utiliza la mediación como estrategia para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.
2. Diálogo: Se fomenta el diálogo y la comunicación abierta entre los miembros de la comunidad educativa, para prevenir y resolver conflictos.
3. Resolución de conflictos: Se establecen procedimientos para la resolución de conflictos, para garantizar que se aborden de manera justa y efectiva.

Proceso de Inducción

1. Inducción a docentes: Se ofrece un proceso de inducción para los docentes nuevos, para que se familiaricen con la cultura y las políticas del colegio.
2. Inducción a estudiantes: Se ofrece un proceso de inducción para los estudiantes nuevos, para que se familiaricen con la cultura y las expectativas del colegio.
3. Capacitación: Se ofrece capacitación y apoyo a los docentes y personal administrativo, para que puedan desarrollar sus habilidades y competencias.

3.3.1 Proceso de Selección y Capacitación del Personal

Este proceso de selección y capacitación del personal se revisará y actualizará periódicamente para garantizar que se ajuste a las necesidades de la institución y cumpla con los objetivos establecidos.

Objetivo:

Garantizar que el personal que se integre a la institución educativa sea idóneo y cuente con las habilidades y competencias necesarias para cumplir con las funciones y responsabilidades asignadas en el Manual de Funciones.

Proceso de Selección:

1. Convocatoria: Se reporta a la secretaria de educación las necesidades requeridas del personal docente y administrativo
2. Requisitos: Se establecerán los requisitos mínimos para cada cargo, de acuerdo con el Manual de Funciones.
3. Asignación del cargo en la institución

Proceso de Capacitación:

1. Inducción: Se brindará una inducción general sobre la institución, su misión,



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

visión y valores.

2. Capacitación específica: Se proporcionará capacitación específica sobre las funciones y responsabilidades del cargo, de acuerdo con el Manual de Funciones.
3. Desarrollo de habilidades: Se ofrecerán oportunidades para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el cargo.
4. Evaluación y seguimiento: Se realizará una evaluación y seguimiento del desempeño del personal para garantizar que estén cumpliendo con las expectativas y requisitos del cargo.

Responsables:

- Director/a: Será responsable de supervisar y coordinar el proceso de selección y capacitación del personal.
- Jefe/a de Recursos Humanos: Será responsable de apoyar en el proceso de selección y capacitación del personal.

Indicadores de evaluación:

- Tasa de retención del personal: Se medirá la tasa de retención del personal capacitado.
- Evaluación del desempeño: Se evaluará el desempeño del personal capacitado.
- Satisfacción del personal: Se medirá la satisfacción del personal con el proceso de capacitación.

Documentación:

- Manual de Funciones: Se actualizará y se pondrá a disposición del personal.
- Plan de Capacitación: Se elaborará un plan de capacitación anual para el personal.
- Evaluaciones y seguimientos: Se documentarán las evaluaciones y seguimientos del desempeño del personal.

3.3.2 Propuesta de Capacitación para el Talento Humano

Objetivo:

Desarrollar las habilidades y competencias del talento humano para mejorar su desempeño y contribuir al logro de los objetivos organizacionales.

Beneficios

- Mejora del Desempeño: La capacitación contribuirá a mejorar el desempeño individual y colectivo, lo que se reflejará en la calidad del trabajo y la satisfacción



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

del cliente.

- Desarrollo de Habilidades: La capacitación ayudará a desarrollar habilidades y competencias clave para el éxito en el trabajo y en la vida personal.
- Retención del Talento: La inversión en la capacitación y el desarrollo del talento humano demostrará el compromiso de la organización con el crecimiento y el bienestar de sus empleados, lo que puede mejorar la retención del talento.
- Innovación y Competitividad: La capacitación en innovación y creatividad puede ayudar a la organización a mantenerse competitiva y a encontrar soluciones innovadoras a los desafíos.

Temas de Capacitación:

1. Liderazgo y Gestión de Equipos: Desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de equipos para mejorar la colaboración y el trabajo en equipo.
2. Comunicación Efectiva: Mejorar la comunicación verbal y no verbal para aumentar la eficacia en la interacción con colegas, clientes y stakeholders.
3. Resolución de Conflictos: Aprender técnicas para resolver conflictos de manera efectiva y constructiva.
4. Gestión del Estrés y el Bienestar: Desarrollar estrategias para manejar el estrés y promover el bienestar en el trabajo.
5. Innovación y Creatividad: Fomentar la innovación y la creatividad para mejorar la resolución de problemas y el desarrollo de nuevas ideas.
6. Trabajo en Equipo y Colaboración: Fortalecer la colaboración y el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes.
7. Desarrollo de Habilidades Técnicas: Proporcionar capacitación en habilidades técnicas específicas para mejorar el desempeño en áreas como la tecnología, la gestión de proyectos, etc.

Metodología:

- Talleres y Seminarios: Realizar talleres y seminarios interactivos para fomentar la participación y el aprendizaje.
- Mentoría: Ofrecer mentoría personalizada para apoyar el desarrollo individual y profesional.
- Aprendizaje en Línea: Proporcionar recursos de aprendizaje en línea para que los empleados puedan acceder a capacitación adicional en cualquier momento.
- Evaluación y Retroalimentación: Realizar evaluaciones y proporcionar retroalimentación constructiva para medir el impacto de la capacitación y identificar áreas de mejora.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Implementación:

- **Análisis de Necesidades:** Realizar un análisis de necesidades para identificar las áreas de capacitación prioritarias.
- **Diseño de Programas:** Diseñar programas de capacitación personalizados para abordar las necesidades identificadas.
- **Implementación y Evaluación:** Implementar los programas de capacitación y evaluar su impacto para realizar ajustes y mejoras continuas.

3.3.3 Estrategias de Evaluación del desempeño del Talento Humano

Objetivo:

Evaluar el desempeño y el potencial del talento humano en la institución educativa para tomar decisiones informadas sobre su desarrollo y crecimiento.

Beneficios:

1. **Mejora del Desempeño:** La evaluación del talento humano puede ayudar a identificar áreas de mejora y proporcionar oportunidades para el crecimiento y el desarrollo profesional.
2. **Toma de Decisiones Informadas:** La evaluación del talento humano puede proporcionar información valiosa para tomar decisiones informadas sobre promociones, ascensos y desarrollo profesional.
3. **Desarrollo de Competencias:** La evaluación del talento humano puede ayudar a identificar las competencias y habilidades específicas requeridas para cada cargo y función, lo que puede informar la planificación de la capacitación y el desarrollo.

Estrategias de Evaluación:

1. **Evaluación del Desempeño:** Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de docentes, directivos y personal administrativo para identificar fortalezas y áreas de mejora.
2. **Autoevaluación:** Fomentar la autoevaluación y la reflexión sobre el propio desempeño y crecimiento profesional.
3. **Evaluación de Competencias:** Evaluar las competencias y habilidades específicas requeridas para cada cargo y función.
4. **Feedback y Retroalimentación:** Proporcionar feedback y retroalimentación constructiva y regular para apoyar el crecimiento y el desarrollo profesional.
5. **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las acciones y decisiones tomadas por docentes, directivos y personal administrativo en la institución educativa.



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Instrumentos de Evaluación:

1. Formularios de Evaluación: Utilizar formularios de evaluación estandarizados para recopilar información sobre el desempeño y las competencias.
2. Entrevistas: Realizar entrevistas con docentes, directivos y personal administrativo para obtener información adicional y profundizar en áreas específicas.
3. Observaciones: Realizar observaciones en el aula o en el lugar de trabajo para evaluar el desempeño y las competencias en acción.
4. Portafolio: Utilizar un portafolio para recopilar evidencia del trabajo y los logros de docentes, directivos y personal administrativo.

Implementación:

1. Diseño de un Plan de Evaluación: Diseñar un plan de evaluación que se ajuste a las necesidades y objetivos de la institución educativa.
2. Capacitación de Evaluadores: Capacitar a los evaluadores para que puedan realizar evaluaciones justas y objetivas.
3. Comunicación: Comunicar claramente los objetivos y procesos de evaluación a docentes, directivos y personal administrativo.
4. Análisis y Uso de Resultados: Analizar y utilizar los resultados de la evaluación para tomar decisiones informadas y mejorar el desempeño y el crecimiento profesional.

3.3.4. Mediación de Conflictos

Objetivo:

Resolver conflictos de manera efectiva y constructiva entre el talento humano de la institución educativa, incluyendo docentes, directivos, administrativos y personal de servicios generales.

Descripción:

La mediación de conflictos es un proceso que busca resolver disputas y malentendidos de manera pacífica y respetuosa. En la institución educativa, la mediación puede ser utilizada para abordar conflictos entre:

- Docentes y directivos
- Docentes y administrativos
- Docentes y personal de servicios generales
- Directivos y administrativos



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Administrativos y personal de servicios generales

Beneficios:

- Mejora de las relaciones: La mediación puede ayudar a mejorar las relaciones entre los miembros del personal y a reducir la tensión y el estrés.
- Resolución de conflictos: La mediación puede ayudar a resolver conflictos de manera efectiva y constructiva, lo que puede mejorar el ambiente de trabajo y la productividad.
- Desarrollo de habilidades: La mediación puede ayudar a desarrollar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Mejora del ambiente de trabajo: Mejorar el ambiente de trabajo y reducir la tensión y el estrés.
- Aumento la productividad: Aumentar la productividad y la eficiencia en el trabajo.
- Desarrollo de habilidades: Desarrollar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo

Proceso de Mediación:

1. Identificación del conflicto: Identificar el conflicto y las partes involucradas.
2. Preparación: Preparar a las partes para la mediación, explicando el proceso y los objetivos.
3. Mediación: Realizar la mediación, facilitando la comunicación y la resolución del conflicto.
4. Acuerdo: Llegar a un acuerdo mutuamente aceptable y sostenible.
5. Seguimiento: Realizar un seguimiento para asegurarse de que el acuerdo se mantenga y de que las relaciones mejoren.

Rol del Mediador:

- Facilitar la comunicación: Facilitar la comunicación entre las partes y asegurarse de que se escuchen mutuamente.
- Mantener la neutralidad: Mantener la neutralidad y no tomar partido por ninguna de las partes.
- Fomentar la resolución: Fomentar la resolución del conflicto de manera constructiva y sostenible.

3.3.5 Manual de Funciones

Objetivo:

Establecer las responsabilidades y funciones claras para cada cargo y rol en la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

institución educativa, de acuerdo con las normas y regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, el Ente Territorial de Armenia y la Función Pública para los servidores públicos.

Descripción:

- El Manual de Funciones es un documento que describe las responsabilidades y funciones específicas de cada cargo y rol en la institución educativa. Su importancia radica en:
- Claridad en las responsabilidades: Establece claramente las responsabilidades y funciones de cada cargo y rol, lo que reduce la confusión y los malentendidos.
- Eficiencia en la gestión: Permite una gestión más eficiente de los recursos humanos, ya que cada persona conoce sus responsabilidades y puede enfocarse en cumplirlas.
- Mejora en la calidad: Contribuye a mejorar la calidad de la educación, ya que cada persona puede enfocarse en cumplir sus responsabilidades y funciones de manera efectiva.

Normas y Regulaciones:

El Manual de Funciones se elaborará de acuerdo con las normas y regulaciones establecidas por:

- Ministerio de Educación Nacional: Se tomarán en cuenta las normas y regulaciones nacionales que rigen la educación en Colombia.
- Ente Territorial de Armenia: Se considerarán las normas y regulaciones específicas del Ente Territorial de Armenia, que pueden incluir requisitos adicionales o específicos para la institución educativa.
- Función Pública: Se cumplirán con las normas y regulaciones establecidas por la Función Pública para los servidores públicos, incluyendo:
- Ley 909 de 2004: "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1083 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública".

Anexo de Funciones:

Las funciones y responsabilidades específicas de cada cargo y rol se anexarán al Manual de Funciones, de acuerdo con las normas y regulaciones establecidas. Esto garantizará que la institución educativa cumpla con los requisitos legales y regulatorios, y que cada persona conozca sus responsabilidades y funciones de manera clara y precisa.



4. Gestión a la comunidad

4.1 Servicio social Estudiantil

El servicio social estudiantil obligatorio (SSEO) tiene como propósito fundamental la creación de lazos con la comunidad para contribuir al proyecto de vida de los estudiantes y mejorar los vínculos entre lo educativo, ambiental, social y cultural, con base en los principios y objetivos expuestos en la normatividad vigente en los que el SSEO es requisito para culminar el proceso formativo de los estudiantes de la Educación Media (Art. 7, Res. 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional). Al respecto la Secretaría de Educación se permite remitir las Orientaciones Pedagógicas para el desarrollo del mismo.

Según lo establecido en el SSEO, el sentido de su realización se da a través de los Proyectos Pedagógicos Transversales e institucionales para que permitan el desarrollo de valores, especialmente la solidaridad y la participación tendiente en propiciar un mecanismo formativo que permita el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, no solo en su Institución, sino también en su contexto familiar y en la sociedad.

Proyectos Escolares institucionales en los que se puede realizar el SSEO:

La institución educativa ofrece una variedad de proyectos y programas que buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer la comunidad educativa. A continuación, se presentan los siguientes proyectos y programas que buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer la comunidad educativa, ofreciendo oportunidades para el crecimiento y el aprendizaje en diferentes áreas:

Educación Ambiental: PRAE- GIRE
Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC):
Educación en Derechos Humanos:
Educación para la Justicia y la Paz:
Educación Vial:
Educación Económica y Financiera:
Proyecto de Convivencia Escolar:
Democracia e Interculturalidad:
Paisaje Cultural Cafetero:
Escuela de Padres y Educación Sexual:
Uso y Aprovechamiento del Tiempo Libre:
Colaboración Material Didáctico Básica Primaria:



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

Fortalecimiento Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera:

Fortalecimiento Institucional para Presentación de Pruebas Saber:

Formación en Hábitos y Estilos de Vida Saludables:

Fortalecimiento Competencias Lectoras

Pásate a la Biblioteca Escolar

Centro de Interés Agroinem:

Escuela de Formación Deportiva o Cultural:

Procedimiento para realizar el SSEO:

1. Elija el proyecto de su preferencia. Tenga en cuenta sus aptitudes para desempeñarse en las diferentes actividades.
2. Solicite, al profesor que coordine el proyecto, su cupo. No olvide contarle por qué lo eligió y por qué él, debe elegirlo a usted. (coménteles sobre sus aptitudes).
3. Diligencie el formato de INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO
4. Solicite a su acudiente que diligencie y firme LA FICHA DE AUTORIZACIÓN (cualquier adulteración o imitación, será considerada como fraude y se sancionará de acuerdo con lo estipulado en el Pacto de Convivencia).
5. Acérquese a la coordinadora de SSEO para obtener su asentimiento y firma.

Ver anexos (formatos del SSEO)

4.2 Educación Inclusiva

La institución aplica políticas de atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje, modelos pedagógicos flexibles Pensar, además de las niñas, niños y jóvenes de comunidades indígenas. Los distintos programas y proyectos que desarrolla la Institución corresponden a las necesidades y expectativas de los estudiantes como el caso de la formación en media académica y media técnica.

La permanencia se enfatiza en la necesidad de priorizar una atención diferenciada a aquellos estudiantes que presentan circunstancias de vulnerabilidad, es importante entender las condiciones y por ende garantizar el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

Garantizar el acceso a la educación implica asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de ingreso, independientemente de su origen social, económico, nivel de barreras o discapacidad.

En cuanto a la permanencia el propósito es que los estudiantes se mantengan en el sistema educativo, culminen los ciclos que están cursando y continúen a un nivel superior. Para este fin se implementan:



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Programas de apoyo: se implementan programas como transporte escolar, programas de alimentación.
- Atención integral: Se brinda atención integral a los estudiantes, incluyendo rutas de atención, la participación de redes intersectoriales.
- Gestión de la permanencia: se implementan estrategias para identificar, analizar y mitigar los factores que pueden causar la deserción estudiantil. (Comité de inclusión).

Estrategias para desarrollar la permanencia:

- Apoyo académico personalizado: Se brinda apoyo individualizado a los estudiantes que enfrentan dificultades académicas, mediante una flexibilidad académica.
- Construcción de una comunidad estudiantil: Se promueve un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo mutuo entre los estudiantes.
- Orientación a los padres de familia.
- Se adapta el currículo y las modalidades de aprendizaje a las necesidades individuales de los estudiantes.
- Involucramiento activo de los profesores:
- Se promueve la participación activa de los profesores en la construcción de la comunidad educativa.

4.3 Gestión del Riesgo

La ciudad de Armenia es una zona de alto riesgo sísmico, por lo que la institución educativa, aunque tiene una sólida estructura no está exento de posibles daños materiales en caso de presentarse un sismo de gran magnitud, además el aumento de temperatura en el clima puede ocasionar efectos secundarios en la comunidad educativa. Debido al cambio climático en Armenia se presentan vendavales que según su intensidad pueden afectar la planta física de esta institución.

Nuestra región está en zona de influencia volcánica, a nuestro alrededor se puede presentar emergencias por erupción volcánica del MACHIN, el nevado del RUIZ; ya que las cenizas caerían sobre la ciudad de Armenia. Por estas razones la comunidad Inemita debe organizarse permanentemente con una mentalidad de prevención, contingencia y atención de emergencias de este género; por lo cual debemos disponer de un plan de emergencias y contingencias que oriente el desarrollo de las acciones de preparación y respuesta para enfrentar probables emergencias o desastres que puedan afectar a la institución educativa.

El comité integrado para tal fin dará las directrices en recomendaciones, simulacros y capacitación basado en Estudios previos de diagnóstico de amenazas. El PEGERD también hace parte del GIRE, el cual contribuye a la formación de prácticas para identificar, planear, implementar y monitorear los procesos en la



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis
Armenia – Quindío
Nit 800171497-1 DANE 163001001325
E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

gestión integral de riesgos en los ambientes escolares de cara a reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en las comunidades educativas mediante la generación de conocimiento, planeación, ejecución de acciones promotoras de ambientes educativos seguros, protectores y promotores del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades educativas.

4.4 Proyecto de Vida

el PEI aborda el proyecto de vida de los estudiantes como un componente fundamental del proceso de formación integral, brindando oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias que les permitan crecer y desarrollarse de manera integral.

El proyecto de vida es una herramienta esencial para orientar las decisiones, metas y acciones a lo largo del tiempo, permitiendo una mayor claridad sobre quiénes somos, qué queremos lograr y cómo podemos alcanzar nuestros objetivos personales, académicos y profesionales.

En un mundo cambiante y lleno de desafíos, es necesario que los estudiantes de la Institución Educativa INEM cuenten con un Proyecto de Vida (Plan Personal) que les permita tomar decisiones más conscientes y responsables. El proyecto les ayudará a identificar sus valores, fortalezas, debilidades y aspiraciones, así como a visualizar el camino que desean recorrer para alcanzar una vida plena y coherente con sus ideales.

Además, este proceso fomenta el autoconocimiento, la responsabilidad, la resiliencia y el compromiso con el crecimiento continuo. No solo se trata de planificar el futuro, sino también de vivir el presente con intención, aprendiendo de las experiencias y adaptándose a los cambios que la vida presenta.

El Proyecto de Vida en la Institución Educativa INEM, se orientará desde el área de ética y valores.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) aborda el proyecto de vida de los estudiantes como un componente fundamental del proceso de formación integral. El objetivo es que los estudiantes desarrollen una visión clara de su futuro y puedan tomar decisiones informadas sobre su carrera y su vida.

Beneficios del Proyecto de Vida

- Desarrollo de habilidades: El proyecto de vida ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades y competencias que les permitan crecer y desarrollarse de manera integral.
- Toma de decisiones informadas: Los estudiantes pueden tomar decisiones



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

informadas sobre su carrera y su vida.

- Mejora de la motivación: El proyecto de vida puede mejorar la motivación y el compromiso de los estudiantes con su proceso de formación.

Enfoque del Proyecto de Vida

- Formación integral: El PEI busca que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias que les permitan crecer y desarrollarse de manera integral.
- Autoconocimiento: Se fomenta el autoconocimiento y la reflexión sobre los intereses, habilidades y valores de cada estudiante.
- Exploración de opciones: Se ofrecen oportunidades para que los estudiantes exploren diferentes opciones académicas y profesionales.

Estrategias para abordar el Proyecto de Vida

- Orientación vocacional: Se brinda orientación vocacional y profesional a los estudiantes para que puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro.
- Actividades extracurriculares: Se ofrecen actividades extracurriculares que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias en diferentes áreas.
- Mentoría: Se brinda mentoría y acompañamiento a los estudiantes para que puedan establecer metas y objetivos claros.

Implementación del Proyecto de Vida

- Integración curricular: El proyecto de vida se integra en el currículo de manera transversal.
- Participación de la comunidad educativa: La comunidad educativa participa en la implementación del proyecto de vida.
- Seguimiento y evaluación: Se realiza un seguimiento y evaluación continua del proyecto de vida para garantizar su efectividad.

4.5 Alianzas con el Sector

Alianzas Estratégicas del Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional cuenta con diversas alianzas estratégicas que permiten el desarrollo integral de los estudiantes. Estas alianzas se establecen con instituciones y organizaciones que comparten los objetivos y valores de la institución educativa.

Beneficios de las Alianzas Estratégicas



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

- Formación integral: Las alianzas estratégicas permiten a la institución educativa ofrecer una formación integral a los estudiantes, abordando diferentes áreas del conocimiento y promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias diversas.

- Mejora de la calidad educativa: Las alianzas estratégicas pueden ayudar a mejorar la calidad educativa y aumentar las oportunidades de investigación y desarrollo.

- Fortalecimiento de la reputación y credibilidad: Las alianzas estratégicas pueden ayudar a fortalecer la reputación y credibilidad de la institución educativa.

La institución cuenta con las siguientes alianzas

Instituciones Académicas

- Universidad del Quindío: Brinda apoyo en la Media Académica y técnica, lo que permite a los estudiantes acceder a programas de alta calidad y desarrollar habilidades específicas.
- Universidad Von Humboldt: Ofrece apoyo en el Servicio de Orientación Escolar, lo que ayuda a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.
- Escuela de Administración y Mercadotecnia (EAM): Ofrece programas académicos en áreas relacionadas con administración y mercadeo, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias en estas áreas.
- Universidad La Gran Colombia: Ofrece programas académicos en áreas relacionadas con mercadeo y publicidad, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias en estas áreas.

Instituciones de Formación Deportiva y Recreativa

- IMDERA: Fomenta el desarrollo de habilidades deportivas y recreativas en los estudiantes, promoviendo la actividad física y el bienestar.
- Escuelas de formación deportiva Beraka y Spike Voleibol: Ofrecen oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades específicas en deportes concretos.

Instituciones de Educación Ambiental y Cultural

- Comfenalco: Desarrolla programas especiales de Educación ambiental y el proyecto Paisaje Cultural Cafetero, lo que permite a los estudiantes aprender sobre la importancia del medio ambiente y la cultura de la región. También ofrece



Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

Armenia – Quindío

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail: inem@tic.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025 - 2028

una biblioteca móvil que facilita el acceso a recursos educativos.

- Instituciones de Formación Técnica y Tecnológica
- SENA: Brinda apoyo en la media Técnica, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas y tecnológicas específicas.
- Senatec: Ofrece oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades y conocimientos en áreas específicas.

Instituciones de Formación artística

- Corpocultura: Ofrece formación musical a los estudiantes, lo que permite desarrollar habilidades artísticas y creativas.
- De otra parte, se vincula con otros programas de secretaria de salud, de desarrollo social ,etc.

4.6 Escuela de Familia

Las Escuelas de Familias, en la Institución Educativa INEM, están lideradas desde el Servicio de Orientación Escolar y se consideran como espacios de apoyo y formación para padres, madres, tutores y otros cuidadores, que tienen como objetivo fortalecer la relación familiar, promover una crianza positiva y mejorar la comunicación, disciplina y convivencia en el hogar.

Propósitos de las escuelas de familia en la institución educativa INEM:

1. Mejoran la calidad de vida de los niños y adolescentes:
Al brindarles un entorno seguro, de apoyo y con una crianza positiva, se contribuye a su bienestar emocional y a su desarrollo integral.
2. Fomentan el éxito escolar:
Un entorno familiar positivo y comprometido con la educación de los niños, puede mejorar su rendimiento académico y sus habilidades sociales.
3. Fortalecen la relación entre la familia y la escuela:
Al involucrar a los padres en la educación de sus hijos, se crea una alianza que beneficia a todos.
4. Previene problemas sociales:
Al abordar temas como la crianza, la disciplina y la violencia, las Escuelas de Familias pueden contribuir a la prevención de problemas sociales y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.